



Médicos y veterinarios
trabajan en la Conferencia
Mundial sobre Sanidad
que se celebrará en Madrid
el 21 y 22 de mayo próximo

La receta electrónica veterinaria verá la luz a primeros de año



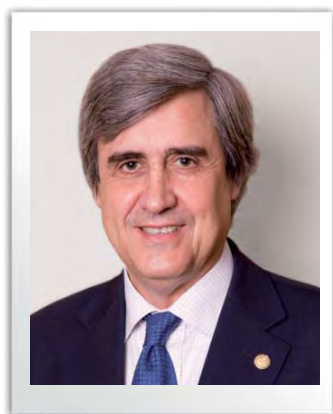
VIII Congreso
Mundial
Taurino de
Veterinaria



Consenso
sanitario: contra la
rabia, vacunación
anual y obligatoria



El Colegio de
Madrid, Placa
de Oro de
Sanidad



Juan José Badiola

Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.

Una salud

En la historia de la Humanidad sobre la tierra la enfermedad es el primer concepto global.

La enfermedad nunca entendió de fronteras. Circuló y aún circula a sus anchas por los cinco continentes y burla a su antojo las aduanas. Solo capitula frente al conocimiento que tiene de ella el colectivo sanitario, con médicos y veterinarios a la cabeza por ser, también históricamente, los primeros profesionales en velar por la salud de sus congéneres y de los animales que les alimentaban y ayudaban en los trabajos más penosos.

La peripecia vital de ambas profesiones, médica y veterinaria, ha ido en paralelo. Una y otra han aprovechado sus mutuos conocimientos y sus avances técnicos. Pero los nuevos tiempos sugieren que esas líneas paralelas se junten hasta prácticamente cruzarse. Las enfermedades circulan a una velocidad de vértigo y enfrentarlas exige la colaboración transversal e inmediata de todos los agentes implicados en tareas sanitarias.

Además, la separación entre enfermedades humanas y animales es un concepto caduco. Hay enfermedad y, por tanto, tenemos que procurar su antídoto: la salud, una única salud, una salud global.

La idea de *Una salud* es la que anima la celebración en Madrid, en el mes de mayo próximo, de una conferencia global que reunirá a médicos y veterinarios con el objetivo de estrechar la colaboración profesional y científica entre ambos colectivos.

Durante dos días se pasará revista a temas que afligen a la ciudadanía, tales como las enfermedades zoonóticas, la resistencia antimicrobiana, las crisis sanitarias provocadas por catástrofes naturales como inundaciones o terremotos, la seguridad exigible a los alimentos que ingerimos cotidianamente y los peligros ambientales que se ciernen sobre hombres y animales en un planeta que se encuentra en evolución.

A ese paquete de peligros hay que responder desde la ciencia con eficacia. Los ciudadanos así lo exigen e instituciones internacionales como la OMS, la OIE o la FAO así lo proclaman. ¿Cómo? Uniendo esfuerzos y caminando por delante de la enfermedad. Esta conferencia global no será la solución final, pero sí se pretende que sea un paso más en esa ruta que conduce a la idea de *Una salud* que todos acariciamos.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 La profesión veterinaria, preocupada por la inflación de Facultades
- 06 La fauna silvestre, estrechamente relacionada con la prevalencia de la tuberculosis
- 08 Aprobadas las bases para la receta electrónica veterinaria
- 10 Para combatir la rabia, vacunación anual y obligatoria
- 12 Médicos y veterinarios ya trabajan en la Conferencia Mundial sobre Sanidad
- 13 Soria recibe en octubre a los historiadores de la Veterinaria
- 14 El VIII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria analizará la situación actual de este sector
- 17 Apuntes de Europa

Actividad de los Colegios

- 18 **A Coruña.** Seprona y veterinarios debaten en Galicia sobre sanidad animal e investigación policial
- 19 **Alicante.** Rubricado el primer convenio colectivo de clínicas veterinarias de España
- 20 **Badajoz.** María Cerrato da nombre a una plaza en su pueblo natal
- 20 **Barcelona.** Leti, Ricky, Messi y Shakira, nombres de celebridades para mascotas en Cataluña
- 21 **Burgos.** Torrestrella, premiado por el Colegio Burgos
- 21 **Cádiz.** Veterinarios bromatólogos desarrollan la primera guía andaluza de alimentación hospitalaria
- 22 **Cádiz.** Campaña sobre los riesgos de toxiinfecciones alimentarias en verano

- 23 **Cantabria.** 1.300 niños de 31 colegios participan en la campaña "Educando a mi dueño"
- 24 **Cantabria.** Los dueños de mascotas pueden reservar cita desde su móvil con todas las clínicas de la región
- 24 **Granada.** Pudoroso, de Victoriano del Río, mejor toro del Corpus
- 25 **Huelva.** El Colegio entrega al Seprona 5 microchips de identificación equina
- 25 **Huelva.** Fidel Astudillo, reelegido presidente del Consejo Andaluz de Veterinarios
- 26 **Huelva.** El alcalde inaugura el nuevo salón de actos del Colegio
- 26 **Huesca.** Jornada sobre endocrinología reproductiva de la cerda
- 27 **Huesca.** La literatura se hace un hueco en el Colegio
- 27 **Tenerife.** Veterinarios y Ayuntamiento fomentan la tenencia responsable de mascotas
- 28 **Tenerife.** Seminario en La Palma sobre patología médica y cirugía vascular en perros y gatos
- 28 **León.** Curso sobre sistemas de gestión de la seguridad alimentaria
- 30 **Madrid.** El Colegio recibe la Placa de Oro de Sanidad, máxima distinción de la Comunidad de Madrid
- 30 **Madrid.** Valentín Almansa clausura el décimo Máster de Seguridad Alimentaria
- 31 **Málaga.** Toma posesión la nueva Junta de Gobierno
- 31 **Málaga.** IV Jornada del Perro
- 32 **Málaga.** El Colegio hace un hueco al "coaching"
- 32 **Navarra.** Ángel María Garde revalida presidencia
- 33 **Sevilla.** El ICOVS organiza cursos para periodistas propietarios de cachorros
- 33 **Sevilla.** Gastronomía del toro de lidia: un manjar por descubrir

- 34 **Sevilla.** Un centenar de colegiados en las jornadas para centros veterinarios de pequeños animales
- 34 **Sevilla.** VIII Torneo de pádel de Veterinarios MD
- 35 **Sevilla.** Servicio de Biblioteca Virtual con más de 40 volúmenes especializados
- 35 **Zaragoza.** Toma posesión la nueva Junta de Gobierno

Novedades editoriales

- 36 *Pacto de lealtad*, quinta novela de Gonzalo Giner

Historia

- 38 Propuestas de Segismundo Malats para la mejora de la salud pública en la Villa de Madrid.

Por Pedro Poza Tejedor.

Mundo Universitario

- 41 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Asesoría jurídica

- 42 Novedades legislativas

Actualidad profesional

- 44 Noticias, actos celebrados...

Agenda

- 47 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05, Tel.: 650 31 45 02. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Asamblea General de Presidentes de Colegios

La profesión veterinaria, preocupada por la inflación de Facultades

La burbuja de los estudios veterinarios que se está produciendo en España, con otras dos Facultades en proyecto, fue motivo de preocupación por la Asamblea General de Presidentes celebrada el pasado día 5, en la que se aprobó por amplia mayoría la liquidación de los Presupuestos del ejercicio 2013 y el nuevo Reglamento de Recaudación de Cuotas colegiales.



Jesús García López (Zaragoza), Fernando Luis Díaz (Guadalajara), Antonio Arenas (Córdoba), José Enrique Rodríguez Grau-Bassas (Las Palmas) y Luis Colmenar (Cuenca) participaron por vez primera en la asamblea general.

Los presidentes de los Colegios Veterinarios de España no ocultaron durante la asamblea general su inquietud por la eventualidad de que en breve se creen dos nuevas Facultades: una en Alicante (privada) y otra en Lleida (pública), que se sumarían a las 12 existentes (9 públicas y 3 privadas).

En el transcurso de la asamblea se puso de manifiesto cómo son las Comunidades Autónomas las instituciones habilitadas por ley para autorizar la creación de títulos y nuevos campus universitarios.

La singularidad española –que comparte Portugal– reside en que en la Unión Europea ningún país de referencia (Alemania, Reino Unido, Francia, Holanda, Austria, Suiza y países escandinavos) ha permitido la creación de centros privados (es decir, sin limitación de entrada de alumnos obligatoria) para la formación veterinaria.

Las autoridades europeas otorgan gran importancia a la veterinaria por su directa relación con la salud pública y la seguridad alimentaria, razón por la que supervisa la formación que se imparte en las Facultades y existe un sistema único de acreditación



Juan José Badiola abrió la asamblea. Le flanquean García Alía (vicepresidente), Rivero (secretario general) y Vilas (vocal responsable del Área Económica).

a nivel europeo para garantizarla. En la asamblea de presidentes se constató cómo en la actualidad los egresados de las Facultades (alrededor de 1.500 al año) encuentran muy serias dificultades en su camino laboral y cómo la profesión sufre las consecuencias de la crisis económica (si no con una alta tasa de desempleo, sí con subempleo). A pesar de lo cual, la demanda por seguir

estos estudios no mengua debido al carácter vocacional de las carreras sanitarias (Medicina, Veterinaria, Farmacia, Odontología, Enfermería).

Respecto al proyecto de crear un título en Alicante el próximo año, la profesión se pregunta si procede una tercera Facultad en la Comunidad Valenciana. El proyecto de Facultad en Lleida, a partir de los estudios de Ciencia y Salud



Felipe Vilas da cuenta de la liquidación del Presupuesto de 2013, que se aprobó por amplia mayoría de votos.



La asamblea general se desarrolló, como es habitual, en la sede del Consejo General.



Los representantes de la Veterinaria aragonesa: Carrera (Huesca), García López (Zaragoza) y Palatsi (Teruel).

Animal recientemente implantados, responde a una reivindicación histórica local y a las supuestas dificultades surgidas con la reserva de 30 plazas anuales de formación complementaria en la Facultad de Veterinaria en la Universidad Autónoma de Barcelona para aquellos estudiantes que aspiran al Grado de Veterinaria. La Organización Colegial Veterinaria ha decidido insistir ante las autoridades políticas y académicas que proceda sobre la inconveniencia de estos proyectos, y pedir a la Federación Europea de Veterinarios que estudie el problema y se pronuncie sobre el mismo.

Liquidación de presupuestos

La Asamblea General de presidentes, por otra parte, debatió la liquidación de presupuestos del año 2013, que arrojaron un superávit después de amortizaciones de 31.331,68 euros (la Memoria económica del ejercicio puede consultarse en el

apartado de Memorias de la Ventanilla Única de la OCV: www.vucolvet.org.

En esencia, los presupuestos respondieron a los principios de austeridad y transparencia que rigen la gestión económica de la Organización Colegial Veterinaria. El capítulo de ingresos (3,4 millones de euros) tuvo una mínima variación positiva del 2,57% sobre lo presupuestado gracias a una mayor venta de impresos y materiales, los ingresos derivados del programa de cursos y los ingresos financieros. En el capítulo de gastos, los ahorros más sensibles se produjeron en materia de servicios exteriores y en gastos de órganos de dirección. Los presupuestos de personal y de prestaciones sociales no sufrieron variaciones.

Las cuentas del año fueron nuevamente auditadas por una compañía independiente en cuyo informe no se mencionan salvedades.

La Asamblea General aprobó la liquidación presupuestaria por 40 votos a favor, 4 en contra y 4 abstenciones.

Reglamento de recaudación de cuotas

El plenario de la OCV también aprobó el nuevo Reglamento de Recaudación de Cuotas colegiales. El nuevo texto viene a unificar los criterios de reglamentos anteriores, su adaptación a las modificaciones experimentadas por la entrada en vigor de distintas leyes y su acomodación a las nuevas tecnologías. Con el nuevo texto, la Organización Colegial procura un mayor grado de transparencia en los recursos que se allegan.

El texto del Reglamento se puede consultar en la página web del Consejo General: <http://www.colvet.es/modules.php?name=legislacion>

Contempla el reglamento la formación de los censos veterinarios y su gestión por los Colegios, las distintas situaciones de los colegiados activos y jubilados, y la gestión de las cuotas.

El reglamento, como establece su disposición final, entró en vigor al día siguiente de su aprobación por la Asamblea General de Presidentes.

Conferencia de médicos y veterinarios

Los asistentes fueron informados sobre los últimos trabajos realizados en materia de especialización de la profesión veterinaria. El presidente del Consejo General, Juan José Badiola, hizo un adelanto de dos proyectos inminentes. El primero, una conferencia hispano-marroquí, a celebrar muy probablemente en Tánger antes de que finalice el presente año, para tratar asuntos tan trascendentes como la seguridad alimentaria, los medicamentos veterinarios y la situación de las enfermedades de interés común y muy en particular de la rabia.

En mayo de 2015, por otra parte, se realizará en Madrid una conferencia internacional que reunirá a médicos y veterinarios de todo el mundo por iniciativa de las asociaciones mundiales de Médicos y de Veterinarios y a la que han respondido de manera mancomunada la Organización Médica Española y la Organización Colegial Veterinaria. El encuentro, al más alto nivel, servirá para profundizar en la idea que mueve a ambas profesiones sanitarias y que se condensa en un slogan: One world, one health (Un mundo, una salud). Más información, en la página 12.

Cinco nuevos presidentes

En la Asamblea General participaron por vez primera cinco nuevos presidentes de colegios: Antonio Arenas (Córdoba), Luis Colmenar (Cuenca), Fernando Luis Díaz (Guadalajara), José Enrique Rodríguez Grau-Bassas (Las Palmas) y Jesús García López (Zaragoza).

La reunión se desarrolló, como viene siendo habitual, en la sede social de la Organización Colegial Veterinaria. ■

La Junta Interterritorial analiza las campañas de saneamiento

La fauna silvestre, estrechamente relacionada con la prevalencia de la tuberculosis

La Junta Interterritorial, órgano consultivo de la Organización Colegial Veterinaria que reúne a los presidentes de los Consejos Autonómicos, dedicó su sesión del pasado 4 de julio a evaluar la evolución de las campañas de saneamiento ganadero, las entidades responsables de su ejecución, las enfermedades que combaten esas campañas y la formación de los profesionales responsables de llevarlas a cabo.

Cuatro son las enfermedades objeto de atención en las campañas de saneamiento: tuberculosis, brucelosis, leucosis y perineumonía bovina (casi desaparecida). De la información vertida al respecto se concluye que la fauna silvestre está íntimamente relacionada con la prevalencia de la tuberculosis. El jabalí, en particular, tiene una responsabilidad creciente en la tuberculosis que se detecta en varias Comunidades Autónomas. Los cazadores, en general, evisceran en el monte, por lo que se propone que cada partida de caza se acompañe de un veterinario y que las vísceras se trasladen de inmediato a un centro de recogida. Esta solución, no obstante, no tiene apoyo en el reglamento europeo de inspección de carnes de caza, que no deja claro que sea un veterinario quien tenga que reconocer los animales abatidos.

Por su parte, la prevalencia de la brucelosis bovina y de los pequeños rumiantes, ha disminuido de forma notable en todo el territorio español.

Campañas de saneamiento

En materia de ejecución de las campañas de saneamiento, el panorama es variopinto. En algunas comunidades corren a cargo de empresas privadas y veterinarios funcionarios (Castilla y León); en otras las realizan veterinarios de ejercicio libre que trabajan para ADS y figuran inscritos en un directorio dependiente del gobierno regional, no tienen vinculación con la Administración ni empresas públicas y han realizado un curso de 25 horas (Andalucía); Tragsa se encarga del bovino en Asturias; en Cantabria las realizaban cooperativas de veterinarios, pero ahora han salido a concurso, cuyo pliego está recurrido; en Islas Baleares se pasó del saneamiento cubierto por una empresa pública al ejecutado por veterinarios en ejercicio libre o contratados por la Administración; y en Aragón es la propia Administración la que se encarga de las campañas.

El denominador común en la ejecución de las campañas es una merma



Badiola y Rodríguez Grau-Bassas, representante de la Veterinaria canaria, que participó por primera vez en la Junta Interterritorial.

EL JABALÍ TIENE UNA RESPONSABILIDAD CRECIENTE EN LA TUBERCULOSIS QUE SE DETECTA EN ARAGÓN, CANTABRIA, CATALUÑA Y EXTREMADURA

de las mismas y la sustancial rebaja de las remuneraciones profesionales, circunstancias que pueden conducir a

malas praxis y, en consecuencia, aconsejan la realización de una puesta al día deontológica.

Formación

Los cursos de actualización para participar en las campañas de saneamiento, que tienen una vigencia de tres años, presentan asimismo una panoplia de diferencias. En algunas regiones, como Aragón, no se exigen, pero sus veterinarios tienen que realizarlos si quieren ejercer en otra comunidad que lo requiere. Son indiscriminada-



Garde, Carrera, López Burillo, Somalo y Rey.



Rivero, Fernández y Jiménez.



Jiménez, Astudillo y Beltrán.

mente obligatorios; no consideran siquiera a profesionales veterinarios que tienen una experiencia de dos décadas en este tipo de campañas como en el caso de la tuberculosis. Su precio sufre notables variaciones y el coste final depende de la necesidad de trasladarse lejos del domicilio profesional y procurarse manutención y alojamiento.

La Junta Interterritorial, partidaria de la formación y actualización profesional,

considera que estos cursos no pueden tener carácter obligatorio ni discriminatorio para profesionales que han hecho una carrera universitaria que les capacita para ejercer. La OCV está dispuesta a colaborar activamente en la organización de los cursos en los distintos colegios, pero deberían ser éstos quienes aprueben el profesorado. En opinión de la Junta, esta información sobre campañas de saneamiento es básica para completar la radiografía

del sector ganadero, cuya influencia en el ámbito del comercio exterior ha ganado enteros desde el inicio de la crisis con un notable incremento de las exportaciones, de manera especial, a China, Corea, Japón, Rusia y países árabes. En materia de comercio ganadero, las únicas barreras que se suelen poner a las transacciones son las de tipo sanitario, de ahí la importancia de revisar periódicamente la marcha de estas campañas. ■



Pleno de la junta permanente.

La OCV trabaja en la organización de la cumbre global de médicos y veterinarios

Aprobadas las bases para la adjudicación del sistema de receta electrónica veterinaria

En Madrid, los días 21 y 22 de mayo próximos, se celebrará una conferencia global de médicos y veterinarios para avanzar en el concepto de *Una salud* y profundizar en la colaboración entre ambas profesiones sanitarias. La OCV ya trabaja en su organización. La Junta Permanente, por otra parte, aprobó en su reunión del pasado 23 de julio las bases de la convocatoria para adjudicar el sistema de receta electrónica veterinaria.

La Plataforma de Prescripción Veterinaria es un mandato expreso de la asamblea de presidentes celebrada en diciembre del pasado año y permitirá garantizar la identidad del prescriptor y la comprobación instantánea en el centro dispensador de la autenticidad y validez de la receta, y su anulación una vez dispensado el medicamento. También permite suspender la receta por pérdida, robo, así como por baja o inhabilitación profesional del prescriptor.

La prescripción veterinaria será gestionada por un programa "Gestor de recetas XML y PDF", preparado para aceptar recetas en formato XML y en formato PDF que permitiría utilizar recetas preimpresas.

Los tipos de recetas que pueden prescribirse son la receta para medicamento veterinario, receta para pienso medicamentoso, receta para animales de

LA PLATAFORMA NACE CON VOCACIÓN DE CUBRIR LA ACTIVIDAD EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

compañía, receta para prescripción excepcional, receta No válida para dispensación, fórmula magistral y receta procedente del botiquín veterinario.

Esta plataforma, que nace con vocación de cubrir la actividad en todo el territorio nacional, podría llegar a convertirse en referencia para las autoridades ministeriales sobre las que recae la responsabilidad de velar por el correcto uso del medicamento veterinario.

La Junta Permanente perfiló en su últi-

ma reunión ordinaria los detalles de las bases de la convocatoria para la adjudicación del sistema de gestión electrónica de la prescripción veterinaria con certificación digital (Prescrivet).

Una salud

El presidente, Juan José Badiola, informó a continuación sobre el contenido de la reunión de trabajo que mantuvo el pasado 15 de julio con su homólogo de la Organización Colegial Médica, una primera reunión para avanzar en el proyecto de celebración de una conferencia global de médicos y veterinarios con el lema de *Una salud*.

El encuentro tendrá lugar en Madrid los días 21 y 22 de mayo próximos. Participarán en el mismo destacadas figuras internacionales de la Medicina y la Veterinaria y representantes de organismos internacionales como la OIE, la



De izquierda a derecha, Héctor Palatsi, Juan Antonio Vicente, Federico Vilaplana, Ana María López Pombo y Fulgencio Fernández

FAO y la OMS. La conferencia estará abierta a los profesionales de las áreas sanitarias, funcionarios de salud pública, miembros de ONG, profesionales ambientalistas y estudiantes. Una primera aproximación cifra el número de participantes en más de doscientas personas.

Entre los temas que se tratarán figuran las enfermedades zoonóticas, la resistencia antimicrobiana, la gestión de los desastres naturales (inundaciones, terremotos, tsunamis) como causantes de crisis sanitarias (su preparación y la colaboración entre médicos y veterinarios en estas coyunturas), los problemas derivados de la producción que implican la salud pública y seguridad de los alimentos, y los peligros ambientales para las personas y los animales.

El objetivo de la conferencia, concebida y auspiciada por las asociaciones mundiales de médicos y veterinarios, es profundizar en el concepto de *Una salud* y estrechar para su consecución la colaboración entre médicos y veterinarios.

Estudios universitarios

La Junta, por último, trató los proyectos de creación de nuevas facultades de Veterinaria y la singular situación que atraviesan los estudios en España en comparación con algunos países del centro y del norte de la Unión Europea. En el cuadro resumen elaborado por la Federación Europea de Veterinarios (FVE), con datos de 2010, se puede observar el excesivo número de centros docentes españoles en la actualidad (9 facultades públicas y 3 privadas) con respecto a los países socios europeos y el elevado número de estudiantes que ingresan cada año.

Esta situación, que la Organización Colegial Veterinaria considera en el borde de la racionalidad universitaria y profesional, podría desbordarse con la eventual creación de nuevos grados, en Lleida y en un campus de nueva creación en Alicante (ver más información en página 4. ■



Ramón García, Fulgencio Fernández y Luis Alberto García Alía

País	Población*	Veterinarios**	Facultades	Estudiantes***
Suecia	9,0	2.700	1	84
Finlandia	5,3	1.922	1	70
Noruega	4,7	2.400	1	56
Dinamarca	5,5	3.104	1	180
Holanda	16,7	5.815	1	225
Alemania	82,3	35.098	5	770
Francia	64,0	17.186	4	400
Italia	58,1	27.000	17	
Portugal	10,7	3.842	5+1	
España	46,5	28.188	9+3	1.400

*En millones de habitantes

**Activos

***De nuevo ingreso al año

Consenso entre veterinarios, médicos y autoridades sanitarias Para combatir la rabia, vacunación anual y obligatoria en todo el territorio



Presidentes de Colegios Veterinarios posan con el consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, José Ignacio Echániz.

La profesión veterinaria, profesionales médicos y autoridades sanitarias coinciden en la conveniencia de que en todo el territorio se implante la vacunación anual y obligatoria contra la rabia en perros, gatos y hurones. Fue la conclusión de la jornada sobre el "Pasado, presente y futuro en el abordaje de la zoonosis: rabia" realizada el pasado 17 de junio en Toledo.

El encuentro lo organizó la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Junta de Castilla-La Mancha, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y el Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha coincidiendo con el primer aniversario del caso de rabia en un perro detectado en Toledo y que obligó a la adopción de un Plan de Contingencia de nivel 1 de alarma durante un periodo de seis meses. José Ignacio Echániz, consejero de Sanidad y Asuntos Sociales de la Junta castellano-manchega, destacó en la inauguración del acto el gran esfuerzo y la coordinación de distintos colectivos profesionales –desde los trabajadores del área de la salud pública de la región hasta las fuerzas de seguridad- para atajar las amenazas sanitarias que se cernieron sobre varias zonas del país por un pitbull procedente de Marruecos que mordió a cinco personas en Toledo tras viajar por Cataluña y Aragón. Echániz se felicitó por la eficaz resolución del problema e hizo votos porque la experiencia acumulada sirva para atajar otros focos zoonóticos si en el futuro se produjeran.

Riesgo previsible

Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios,



De izquierda a derecha: Luis Alberto García Alía, Juan José Badiola, José Ignacio Echániz y María Dolores Rubio.

aseveró que "vivimos una situación de riesgo multilateral y la rabia era un riesgo previsible y lo seguirá siendo. Estoy convencido de que aparecerá otro caso en otro lugar". Hoy tenemos un procedimiento mejor afinado para hacer frente a una enfermedad reemergente, pero no es de recibo no disponer de un procedimiento de prevención uniforme en todo el territorio. "La normativa se debe unificar en toda España", concluyó. El presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Casti-

lla-La Mancha, Luis Alberto García Alía, destacó que sin la normativa precisa que el gobierno de la región había aprobado un año antes en materia de combate de la rabia, "no se hubiera logrado el mismo resultado" en el caso detectado en Toledo.

Experiencias adquiridas

En la jornada, que condujo la directora general de Salud Pública de la Junta castellano-manchega, María Dolores Rubio, participó Antonio Arenas, cate-



Antonio Arenas y María Dolores Rubio.



Gonzalo Gutiérrez



Javier Carrillo



Juan Emilio Echevarría



María Mercedes Vinuesa

drático de Sanidad Animal en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, que hizo un repaso de la historia de la enfermedad: desde su primer conocimiento en Mesopotamia veinte siglos antes de Cristo, hasta la creación de la vacuna, su incidencia en términos de mortalidad y económicos, la etiología, la diagnosis y la vacunación.

Juan Emilio Echevarría, virólogo del Centro Nacional de Microbiología, informó sobre los pasos que se dieron hasta certificar el caso de rabia detectado en Toledo. Gonzalo Gutiérrez Ávila, jefe del Servicio de Epidemiología de la Consejería de Sanidad, relató minuciosamente los pormenores clínicos y logísticos del caso.

María Ángeles Lopaz, jefa del Servicio de Alertas de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, dio a conocer durante su intervención la noticia de un caso humano importado del norte de África. La enferma falleció a los pocos días víctima de la enfermedad.

Javier Carrillo, jefe del Servicio de Vacunas de Ceuta, hizo por último un relato pormenorizado de la guerra sin cuartel contra la rabia que se libra en aquella ciudad autónoma y la prevalencia de la enfermedad en el país vecino. Finalmente, Mercedes Vinuesa, directora general de Sanidad Pública del Ministerio de Sanidad, remarcó entre las lecciones aprendidas con el caso de hace un año la buena coordinación entre los actores que participaron en su combate y la rapidez en la toma de decisiones. Entre los capítulos susceptibles de mejora planteó sus dudas sobre la permeabilidad de las fronteras y la necesidad de que los dueños de mascotas conozcan mejor las condiciones de viaje cuando se desplazan con sus animales de compañía.

A la jornada, que se desarrolló en la sede de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Junta de Castilla-La Mancha, asistieron alrededor de 150 profesionales. Entre ellos, los presidentes de Colegios Veterinarios de la región y los miembros de la Junta Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios, que realizó su reunión mensual en la capital manchega.

Informe sobre la rabia

Luis Alberto Calvo, consejero responsable de Animales de Compañía del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, dio algunas pinceladas del exhaustivo informe sobre la rabia elaborado a instancias de la propia Organización Colegial Veterinaria.

Entre las conclusiones del trabajo, elaborado por el profesor Rodríguez Ferri, catedrático de Sanidad Animal (Microbiología e Inmunología) de la Universidad de León, figuran: la necesidad de incrementar el control en las áreas fronterizas con los puertos africanos; aumentar la vigilancia sobre el tráfico ilegal de animales domésticos e incluso especies salvajes, como el zorro rojo, procedentes de países de la UE que describen casos de rabia; establecer un criterio único de vacunación en toda España; mantener una alerta continua sobre la rabia de murciélagos; y dotar de recursos financieros a los grupos de investigación especializados en la búsqueda de nuevos productos vacunales. El informe completo se puede descargar en formato pdf en el siguiente enlace de la página web del Consejo General:

<http://www.colvet.es/modules.php?name=news&sec=&idnew=5313>. ■

21 y 22 de mayo de 2015, en Madrid

Médicos y veterinarios ya trabajan en la Conferencia Mundial sobre Sanidad



La conferencia será un hito en el camino de "Una sanidad. Un bienestar".

La Asociación Médica Mundial (AMM) y la Asociación Veterinaria Mundial (WVA) trabajan en la organización de una Conferencia Mundial sobre Sanidad que se celebrará en España el próximo año, con la colaboración del Consejo General de Colegios de Médicos de España y el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España.

Analizar las enfermedades animales transmitidas al hombre (zoonóticas), la resistencia a los antimicrobianos, la gestión de desastres o la exposición a riesgos ambientales de los seres humanos y los animales serán los temas centrales de esta Conferencia Mundial que reunirá en Madrid, el 21 y 22 de mayo del año que viene a expertos internacionales en estos temas. La Asociación Médica Mundial y la Asociación Veterinaria Mundial contemplan la participación de diversas organizaciones internacionales competentes en estos temas, como la Organización Mundial de la Salud (WHO), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), entre otras.

ENTRE LOS OBJETIVOS, FORTALECER LOS VÍNCULOS, COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE MÉDICOS Y VETERINARIOS

La conferencia estará dirigida principalmente a médicos, veterinarios, estudiantes, funcionarios de salud pública, organizaciones no gubernamentales. Entre sus objetivos figuran el fortalecimiento de los vínculos, la comunicación y la colaboración entre médicos y veterinarios, así como con el resto de organismos y organizacio-

nes gubernamentales y no gubernamentales, en la promoción de la salud y el bienestar.

Con el slogan "Una Sanidad. Un Bienestar", esta conferencia mundial pretende establecer también iniciativas para conseguir una colaboración más estrecha entre las Facultades de Medicina y Veterinaria con el concepto de "Un mundo, una salud", y elaborar unas conclusiones sobre los temas tratados en la conferencia, en especial, los que conciernen a los diferentes roles profesionales.

El pasado 16 de julio se reunieron los responsables de los Consejos Generales de Médicos y Veterinarios de España, Juan José Rodríguez Sendín y Juan José Badiola, respectivamente, para perfilar detalles del programa y la organización de la conferencia. ■

XX Congreso Nacional y XI Iberoamericano

Soria recibe en octubre a los historiadores de la Veterinaria

Soria acogerá del 17 al 19 de octubre próximos el XX Congreso Nacional y XI Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, en el que se darán cita expertos estudiosos de ambos lados del Atlántico.

El congreso, que organiza el Colegio de Veterinarios de Soria, incidirá de manera especial en la aportación de la Veterinaria a la Arqueología, la presencia de los animales en el arte rupestre y en la Historia General de Indias, la domesticación en la Celtiberia y la contribución de la trashumancia a la etnoveterinaria.

Entre los ponentes figuran Miguel Ángel Márquez, profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México; Francisco Gil, catedrático de Anatomía de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia; Alfredo Jimeno, profesor titular del Departamento de Prehistoria de la Complutense y director del Plan de Actuaciones Arqueológicas de Numancia, y Enrique Borobio, antropólogo y técnico de Cultura y Juventud de la Diputación de Soria.

EL CONGRESO INCIDIRÁ EN LA APORTACIÓN DE LA VETERINARIA A LA ARQUEOLOGÍA

Además de las ponencias, también se presentarán comunicaciones en forma oral o formato de póster.

El comité organizador lo preside Rafael Laguens, presidente del Colegio de Veterinarios de Soria, y el comité científico lo encabeza José Manuel Etxániz, presidente de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria (AEHV).

Durante el congreso se realizará una visita a las pinturas rupestres de Valonsadero, guiada por Juan Antonio Gómez Barrera, y se realizará una exposición fotográfica titulada "Majadas, un encuentro con el pasado".

Los acompañantes tendrán un programa cultural alternativo que incluye una visita a la ciudad y al Museo Numantino, una pequeña ruta micrológica y un paseo por la Ruta Machadiana a orillas del Duero.

Colaboran en la organización del evento la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Soria, la Diputa-

ción de Soria, el Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León, la Asociación Española de Historia de la Veterinaria y la Caja Rural de Soria. Entre los patrocinadores se encuentran AMA, Felixcan, Arotz, Malvasía, Moreno Sáez, Villar, Cañada Real, La Hoguera, QuesOncala, Cardo Rojo de Ágreda, Castillejo de Robledo y Biosfera Forja.

Datos prácticos

El congreso se desarrollará en el Palacio de la Audiencia (Plaza Mayor, 7. 42002 Soria). La jornada

de mañana del sábado día 18 se celebrará en el Museo Numantino (Paseo del Espolón, 8. 42001 Soria).

La cuota de inscripción abarca desde los 100 euros para congresistas y 80 para jubilados a los 50 euros para estudiantes.

La secretaria técnica del congreso reside en la sede del Colegio de Veterinarios de Soria (Avenida de Navarra, 4 - 2ªA. 42003 Soria). Teléfono 975 23 22 00. Fax 975 23 13 55. Correo electrónico soria@colvet.es. ■





El Veterinario como garante de la Fiesta, la Biodiversidad y la Integridad

Reunirá a 350 profesionales de distintos sectores y países europeos y latinoamericanos
El VIII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria analizará la situación actual de este sector

El VIII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria se celebrará en Logroño (La Rioja) los días 16, 17 y 18 de octubre próximo y llevará por título "El veterinario como garante de la Fiesta, la Biodiversidad y la Integridad". Su objetivo es conocer y debatir las diferentes experiencias que desempeñan los profesionales veterinarios dentro del mundo de los toros.

La organización prevé que participen en este congreso alrededor de 350 veterinarios, así como estudiantes del último curso de carrera de distintas facultades, ganaderos y toreros procedentes de varios países europeos y latinoamericanos.

El abanico de ponentes del congreso reúne a profesores (Javier Cañón, Víctor M. Huertas, María Ángeles Moya y D.M. Pierre Sans); profesionales de los medios de comunicación (Manolo González García y José Miguel Martín de Blas); ganaderos

(Oscar Martínez y Adolfo Rodríguez), empresarios de plazas de toros (Marcelino Moronta); criadores de toros de lidia (Carlos Núñez Dujat); matadores de toros (Aragón Cancela, André Viard y Juan Diego Vicente Hernández); críticos taurinos y escri-

tores (Pedro Mari Azofra, Rafael Cabrera Bonet y Domingo Delgado Cámara); estudiantes (Inmaculada Ruiz y Diego Cortés Leris); veterinarios procedentes de otros países (Giovanni Montoya, de Colombia); Pedro Plasencia, en representación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; el presidente de la Asociación para el Estudio del Toro Bravo, Álvarez Picornell; el director del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, Carlos Abella; y el presidente del Colegio de Veterinarios de La Rioja, Julián Somalo, entre otros participantes.

Las ponencias apuntan a los asuntos de más candente actualidad en el mundo taurino: la perspectiva socio-profesional ("La profesión veterinaria ante el nuevo orden taurino" y "Los futuros veterinarios y la Fiesta de los Toros"); la revisión del sector en distintos países ("Situación actual de la Taurología en Francia y en Colombia"); la defensa y recuperación de encastes en peligro de extinción; el tratamiento del hecho taurino en los medios de comunicación; y el Plan Nacional Estratégico Taurino (Pentauro).

A las ponencias y mesas redondas que se celebren durante las dos jornadas de congreso se añadirán las comunicaciones que los profesionales que así lo deseen envíen antes del 1 de septiembre a la dirección de correo electrónico secretariageneral@colvet.es

Las comunicaciones versarán sobre las últimas investigaciones científicas y técnicas que buscan propiciar la evolución del mundo taurino.

Organización

El comité de honor del congreso lo presidirá Pedro Sanz, presidente del Gobierno de La Rioja, y lo integrarán la alcaldesa de Logroño (Concepción Gamarra); consejeros de distintas áreas del Ejecutivo riojano; Alberto Bretón, delegado del Gobierno de La Rioja, y José Arnáez, rector de la Universidad de La Rioja.

El comité organizador lo integran Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios; Julián Somalo, presidente del Colegio de Veterinarios de La Rioja; Luis Alberto Calvo, presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid, en calidad de coordinador; y como secretario y coordinador de los ponentes Adolfo Rodríguez Montesinos, veterinario, periodista, ganadero y profesor de la Universidad Alfoso X El Sabio de Madrid. Son vocales Fulgencio Fernández, Rufino Rivero, Juan Antonio Vicente Báez, José Ramón Caballero, Fernando Carrera, José Miguel Gil Sanz, José Luis Iglesias, Antonio Gallego y



Rufino Rivero, Julián Somalo (en el uso de la palabra), Emilio del Río y Luis Alberto Calvo en el acto de presentación del congreso a los medios de comunicación.



Santiago Malpica.

El profesor José Ramón Caballero, presidente del Colegio de Ciudad Real, es el presidente del comité científico y los vocales: Antonio Arenas, Vicente Ramiro Gaudioso, José Pedro Gómez Ballesteros, Luis Ruiz Abad, Carlos Sañudo, Juan Seva y Julio Jesús Tovar.

La organización del congreso corre a cargo del Consejo General de Colegios Veterinarios y el Colegio de Veterinarios de La Rioja; colaboran el Gobierno de La Rioja, el Ayuntamiento de Logroño, el Museo Wurth de La Rioja; y son patrocinadores AMA, PSN y Banco de Sabadell.

El Congreso Mundial Taurino de Veterinaria se celebra con una periodicidad de dos a tres años. La primera edición se desarrolló en Zaragoza (1994) y la siguieron Córdoba (1997),

la ciudad francesa de Arlés (2000), Salamanca (2002), Valladolid (2005), Murcia (2008) y Cáceres (2011).

En la presentación del congreso a los medios de comunicación, el pasado 2 de junio, el consejero de Presidencia del Gobierno riojano, Emilio del Río, dio cifras de 2013 que demuestran el arraigo taurino en aquella región (334 festejos: 32 mayores y 302 espectáculos) y destacó cómo la fiesta de los toros es "una fuente de riqueza, empleo y atracción del turismo".

Datos prácticos

Las sesiones del congreso se desarrollarán en la sede del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja (Colegios Profesionales Sanitarios), en la calle Ruavieja, 67-69. 26001 Logroño.

La secretaría general y técnica del congreso se encuentra en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, calle Villanueva número 11, 28001 Madrid. Teléfono: 914353535. Fax: 915783468. Correo electrónico: consejo@colvet.es

El programa del congreso se puede consultar en la web del Consejo General de Colegios Veterinarios:

www.colvet.es en el siguiente enlace

[HTTP://WWW.COLVET.ES/MODULES.PHP?NAME=AGENDA&IDWEBSTRUCTURE=190&N=140529828&IDAGENDA=2341&SEC=2&SUBSEC=2](http://WWW.COLVET.ES/MODULES.PHP?NAME=AGENDA&IDWEBSTRUCTURE=190&N=140529828&IDAGENDA=2341&SEC=2&SUBSEC=2)

Para realizar la inscripción on line hay que pinchar en el enlace siguiente <http://www.darianasoft.hol.es/correo.php>. ■

Programa científico

JUEVES 16 octubre

	ACREDITACIÓN
16:30	INAUGURACIÓN
17:00	PONENCIA Adolfo Rodríguez Montesinos La profesión veterinaria ante el nuevo orden taurino
18:00	PONENCIA Javier Cañón Asignación genética a castas del prototipo de la raza de lidia mediante la utilización de genotipos multilocus

Descanso

19:15	MESA REDONDA Recuperación de castas en peligro de extinción Víctor Huertas Rafael Cabrera Bonet Carlos Aragón Cancela
20:30	VISITA MUSEO WÜRTH



**Consejo General
de Colegios Veterinarios
de España**

VIERNES 17 octubre

09:00	PONENCIA M. Pierre Sans Situación actual de la Taurología en Francia
10:00	MESA REDONDA La integridad como base del espectáculo taurino. Mecanismo para la defensa del aficionado. Papel del Veterinario Marcelino Moronta M ^o Angeles Moya Manolo González Modera: Julián Somalo del Castillo

Descanso

12:30	PONENCIA Pedro María Azofra Enología y Tauromaquia
13:45	VISITA BODEGA INSTITUCIONAL DE LA GRAJERA (GOBIERNO DE LA RIOJA)
17:00	PONENCIA André Viard
18:00	MESA REDONDA Nuevo orden taurino Domingo Delgado de la Cámara Carlos Núñez Juan Diego Oscar Martínez Labiano Modera: Rafael Cabrera Bonet

Descanso

20:15	PONENCIA La Comunidad de Madrid pionera en la defensa de los castas en peligro de extinción Carlos Abella Martín
-------	--

SABADO 18 octubre

09:00	PONENCIA Giovanni Montoya Monsalve Situación actual de la Taurología en Colombia
10:00	PONENCIA José Martín de Blas La normalidad en el hecho taurino en los medios de comunicación. El ejemplo de RTVCM

Descanso

11:15	MESA REDONDA Los futuros veterinarios y la Fiesta de los Toros Estudiantes de Veterinaria Zaragoza, Madrid, Murcia, Córdoba Modera: Antonio Arenas Casas
12:15	PONENCIA Pedro Plasencia Fernández El Plan Nacional Estratégico Taurino (PENTAURO)
13:30	CLAUSURA
16:30	VISITA PZA. DE TOROS Y CASCO ANTIGUO DE LOGROÑO
21:00	CENA DE GALA



XXV edición

Baltasar Ibán, premiado con el Trofeo Taurino del Consejo General

“Pistolero”, un ejemplar de la ganadería de Baltasar Ibán, ha sido el ganador del vigesimoquinto Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que califica al toro con mejores características de tipo zootécnico y bravura de cuantos se lidiaron en la Feria de San Isidro de Madrid del presente año. El jurado calificador, reunido el 12 de

junio, decidió por unanimidad conceder el trofeo a este toro, de 554 kilos de peso y de capa negro bragao meano, que fue lidiado en segundo lugar por el diestro Serafín Marín en la corrida del día 27 de mayo. Los miembros del jurado calificador de esta edición fueron Juan José Badiola, Rufino Rivero, Luis Alberto Calvo, Julián Somalo, Antonio Gallego, Fer-

nando Carrera, José Miguel Gil Sanz, José Pedro Gómez Ballesteros, Rafael Palomares, David Shohet, Víctor Huertas, Miguel Ángel Moncholi, Teo Sánchez Nacarino y Javier Sánchez Arjona. La entrega del trofeo se realizará en Logroño el próximo mes de octubre, durante el desarrollo del VIII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria que se celebrará los días 16, 17 y 18. ■

Apuntes de Europa



La profesión veterinaria en Europa 2014

Por Rafael Laguens

Vicepresidente de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE)

Hasta el 1 de septiembre de este año los veterinarios del continente están emplazados a participar en la primera encuesta sobre la profesión veterinaria en Europa. La FVE puso en marcha este sondeo a mediados del pasado mes de mayo mediante un formulario online consensuado con las asociaciones nacionales y traducido a 13 idiomas.

Las principales asociaciones veterinarias nacionales de Europa, como el Royal College of Veterinary Surgeons del Reino Unido, l'Ordre National de Vétérinaires de Francia y la Budestierärztekammer de Alemania, elaboran periódicamente estudios demográficos de la profesión para disponer de datos estadísticos que les permitan tener una radiografía de la realidad profesional en sus respectivos países. Contar con un completo y actualizado registro estatal de profesionales les ayuda a conseguir este objetivo.

En ocasiones es la propia administración de un Estado la que promueve el estudio para conocer la realidad de un sector profesional concreto, como es el caso del Ministerio Alimentación, Agricultura y Pesca de Francia, que en 2010 realizó un informe sobre la profesión veterinaria y el ejercicio en el medio rural.

En julio de 2012, la revista de l'Ordre National de Vétérinaires publicaba sendos estudios comparando la demografía profesional de Francia con la de Alemania, por una parte, y con la del Reino Unido, por otra. Este hecho ilustra la necesidad que las asociaciones profesionales tienen de conocer cuál es la situación profesional en otros ámbitos geográficos diferentes a aquel en el que desarrollan su actividad.

Ahondando en esta sana curiosidad por conocer lo que ocurre más allá de nuestras fronteras, cualquiera que haya tenido una reunión con profesionales de otras nacionalidades habrá comprobado que tarde o temprano surgen las inevitables preguntas relacionadas, por ejemplo, con las tarifas profesionales, el tipo de IVA aplicable, los sistemas de especialización, el número de veterinarios, las facultades existentes en un país y un interminable etcétera.

La respuesta adecuada a las preguntas que se plantean los profesionales y sus asociaciones no siempre es fácil pues requiere un trabajo sistematizado de recogida e interpretación de información, tarea que solo es posible con la colaboración de quien dispone de esa información. La Federación de Veterinarios de Europa (FVE) había realizado hasta el momento pequeñas encuestas entre las asociaciones profesionales que la integran sobre asuntos muy concretos (distribución de medicamentos de uso veterinario, desarrollo profesional continuado etc.). Y también había realizado encuestas dirigidas a los profesionales de forma individual de temas específicos, como los hábitos de prescripción o los animales exóticos en la clínica veterinaria.

Amplio estudio

Desde hace algún tiempo, diversas asociaciones nacionales venían solicitando a la FVE que realizase un estudio más amplio de la situación profesional en nuestro continente. Finalmente, en su Asamblea General de noviembre de 2013 la FVE tomó el acuerdo de acometer la primera encuesta sobre la profesión veterina-

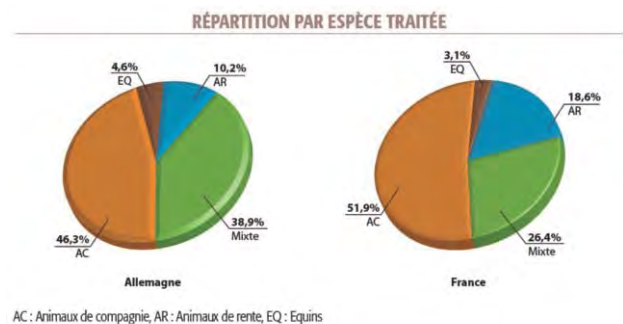


Gráfico de la Revue de l'Ordre National des Vétérinaires.

ria en Europa.

Los arquitectos europeos ya han desarrollado dos encuestas europeas sobre su profesión. Tratando de aprovechar esta experiencia, la ejecutiva de la FVE decidió encomendar la tarea de elaborar la encuesta sobre la profesión veterinaria a la empresa Mirza & Nacey Research Ltd, que ya ha realizado esta tarea para los arquitectos.

Esta encuesta es totalmente anónima, se cumplimenta en unos diez minutos y se divide en dos formularios, uno específico para los propietarios de clínicas veterinarias y otro dirigido al resto de veterinarios. El éxito de esta consulta se basa en la participación activa de las asociaciones nacionales en su difusión y promoción. Se pretende realizar un amplio análisis de los datos más relevantes: demografía de la profesión, situación y condiciones laborales, mercado de trabajo, diferentes oportunidades laborales en cada uno de los países europeos, formación continuada y especialización, carencia o exceso de profesionales en diferentes áreas de la profesión, opinión del profesional sobre la veterinaria y su futuro, etc.

Los resultados preliminares estarán disponibles para el próximo mes de noviembre. Una vez realizado el estudio final se elaborará un amplio informe que recogerá todos los datos obtenidos a nivel europeo. Además, se realizará un informe de cada país, que incluirá los datos más relevantes sobre la profesión en el mismo. Los datos obtenidos permitirán tener un mejor conocimiento de la realidad profesional actual en Europa, o tal vez será mejor decir de las diferentes realidades existentes en los distintos países. En cualquier caso, conocer estos datos y las conclusiones que de ellos se deriven servirá de ayuda para tomar las decisiones más adecuadas para el futuro de la profesión veterinaria.

Formulario de la Encuesta la Profesión Veterinaria en Europa 2014
http://www.tickbox.org/FVE_Home.asp?CID=22&MID=99999 ■

Actividad de los Colegios

A Coruña

Seprona y veterinarios debaten en Galicia sobre sanidad animal e investigación policial

El Consello Galego de Colexios Veterinarios y el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil celebraron el pasado 17 de junio en la localidad pontevedresa de Rodeiro el segundo encuentro entre especialistas de las dos instituciones para analizar diferentes cuestiones relacionadas con la investigación policial en establecimientos con animales, el Regiac, el tráfico de medicamentos y la tuberculosis en la fauna silvestre.

El sargento Calixto M. Alborja Verdez, destinado en la Patrulla de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil de Arteixo, abrió la jornada con un análisis sobre la normativa de preservación del medio ambiente y su vinculación con los métodos y medios de investigación que emplea la Guardia Civil. El experto relacionó algunas de las más modernas y efectivas técnicas con que cuenta la policía judicial, en una charla centrada en casos ligados a establecimientos con animales y clínicas veterinarias. En este sentido, el Seprona está detectando en los últimos años una creciente sensibilización social en Galicia en relación con la sanidad y los derechos de los animales, una circunstancia que se refleja en las estadísticas de denuncias que maneja este servicio.

Otro especialista, el cabo Delfín Ramos Vázquez, del Seprona de Lugo, analizó el tráfico de medicamentos. En su intervención se extendió sobre el tratamiento penal y administrativo de esta problemática, además de defender los avances que está logrando la Guardia Civil en la lucha contra este tipo de delitos tanto desde el aspecto metodológico como en los propios resultados cuantitativos de la actividad investigadora. Al respecto, desde Lugo se impulsó hace pocos meses una de las operaciones policiales más sonadas sobre tráfico de medicamentos en España, que alcanzó a trece comunidades autónomas y destapó la comercia-



Seprona detecta una creciente sensibilidad en Galicia en relación con la sanidad y los derechos de los animales.

lización ilícita de la hormona BST y la distribución de una cepa de vacuna de la brucelosis para provocar falsos positivos y cobrar ayudas públicas y agroseguros. Precisamente, en el encuentro entre Seprona y veterinarios trascendió que la mayoría de casos de brucelosis bovina detectados años atrás en las comunidades del Norte y Noroeste de España habían sido posiblemente positivos fraudulentos.

Contagio silvestre

La jornada contó también con la intervención de los veterinarios Xuan Manuel Álvarez Llana, que ofreció una conferencia sobre los sistemas de identificación y los censos de animales de compañía, y Pablo Teixeira López, que habló sobre la tuberculosis en la fauna salvaje y su transmisión a la cabaña ganadera. Este último profesional defendió que el contagio entre animales silvestres y domésticos es frecuente, y de ahí la necesidad de sumar

esfuerzos para controlar a las especies salvajes. En España se han dado casos de tuberculosis en ejemplares de ciervos, lince, jabalíes y tejones, así como en animales de zoológicos como antílopes, gorilas, leones y muchas especies de aves. El veterinario sostuvo que los importantes esfuerzos que se realizan en relación a esta patología serían mucho más efectivos si se incluyese a la fauna salvaje en las campañas anuales de diagnóstico y erradicación que programan las comunidades autónomas. Existen ya algunas que desarrollan controles en especies de caza mayor, que pueden ser analizadas al resultar abatidas a lo largo de la temporada, o de ejemplares que ingresan en centros de recuperación.

El encuentro finalizó con un acto de clausura presidido por el delegado del Gobierno en Galicia, Samuel Juárez, que estuvo acompañado por el general jefe de la XV Zona de la Guardia Civil de Galicia, José María Feliz Cadenas. ■

Alicante

Rubricado el primer convenio colectivo de clínicas veterinarias de España



Foto de grupo tras la firma del convenio.

Los representantes de la Asociación de Empresas Veterinarias de Alicante (AEVA) y de los sindicatos CCOO-PV y UGT-PV firmaron el pasado 14 de junio en la sede de COEPA el primer convenio colectivo de centros veterinarios de España.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante (Icoval), Luis Eduardo Montes, felicitó tras la rúbrica a las partes "por la altura de miras demostrada al articularse como sector y por haber sabido superar la inseguridad jurídica generada tanto en trabajadores como empresarios por la falta de un marco laboral específico adaptado".

El pacto provincial suscrito –que no tiene precedentes– regula las condiciones laborales de todos los empleados de estos centros, no sólo los veterinarios, estableciendo categorías profesionales según el grado formativo, así como fórmulas de promoción.

Alicante aporta con este convenio, que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, un modelo marco de referencia de relaciones laborales y de negociación colectiva para el resto del país que proporcionará seguridad jurídica entre los trabajadores y

empresarios de los más de 300 centros, consultorios y hospitales veterinarios que operan en la provincia.

El presidente de AEVA, Isidoro Mollá, agradeció el asesoramiento prestado durante el proceso por la patronal alicantina COEPA y calificó de "crucial" el pacto logrado, en tanto que servirá para "dar estabilidad, para armonizar las relaciones con nuestros trabajadores –que son también muchas veces compañeros de profesión y carrera– así como para clarificar las condiciones con el resto de trabajadores que también desempeñan una importante labor en nuestros centros". Por su parte, Victoria Gómez, secretaria de Acción Sindical de la Federación de Sanidad y Sociosanitaria de CCOO-PV, destacó que el convenio servirá "para poner freno al proceso creciente de competencia desleal, de abaratamiento de los costes laborales y del servicio en el que se ha sumido el sector, no sólo en Alicante sino en todo el país", motivos por los que anunció que el siguiente paso del sindicato será la consecución de un convenio autonómico que, como éste, abra vías a la formación y a la cualificación profesional".

Mollá y Gómez reconocieron expresamente "el importante trabajo de mediación realizado en los últimos años por Icoval que, desde la independencia, siempre ha puesto todas las facilidades para que finalmente alcanzáramos el acuerdo ahora logrado en beneficio del sector".

EL CONVENIO SUPONE LA INTRODUCCIÓN DE CRITERIOS MERITOCRÁTICOS EN TANTO SE PACTA UNA CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

El convenio supone la introducción de criterios meritocráticos en tanto se pacta una clasificación profesional para empleados sanitarios (no sólo veterinarios, sino también para ayudantes y técnicos) y para personal no sanitario (gerentes, auxiliares administrativos, personal de limpieza...), que reconoce los diferentes niveles formativos (desde los universitarios hasta las cualificaciones profesionales publicadas para el sector). En idéntico sentido, se establece un sistema de promoción profesional y de ascensos bajo criterios objetivos. Además, el redactado determina las tablas salariales –entre 10.000 y 27.000 euros brutos– adecuándolas por niveles y grupos de cotización, con una subida salarial mínima del 0,6% para 2014 y otra del 0,6% para el 2015. No menos relevante, frente a la indefinición actual, es la concreción de la duración de la jornada, que se fija en 1.780 horas anuales o que la nocturnidad se considere de 22 horas a 8 horas. En este terreno, el documento también regula la atención a las urgencias, limitando el tiempo de permanencia y garantizando los descansos del trabajador. ■

Badajoz

María Cerrato da nombre a una plaza en su pueblo natal

María Cerrato Rodríguez, la primera mujer veterinaria de España, tiene desde el pasado 3 de mayo una plaza en la localidad de Arroyo de San Serván.

Al acto de inauguración de la plaza acudieron, además de las autoridades locales, Lucía Galán Caballero y José León Gómez, vicepresidente y secretario del Colegio de Veterinarios de Badajoz, respectivamente, y Rafael Calero Carretero, presidente de la Asociación de Historia de la Veterinaria de Extremadura.

María Cerrato nació en 1897 en Arroyo de San Serván y obtuvo con 28 años de edad como alumna libre y con un brillante expediente académico el título de Veterinaria en Córdoba, el 6 de junio de 1925. Hija y nieta de veterinarios, hizo al mismo tiempo la carrera de Magisterio, Música y Farmacia. Se colegió para ejercer la profesión en Calamonte (Badajoz) en el año 1926 y se jubiló en 1967.

Para matricularse, en 1923, en la carrera de Veterinaria en Córdoba tuvo que pedir un permiso especial al Ministerio de Ins-



Autoridades y vecinos posan ante la placa de la Plaza de María Cerrato.

trucción Pública pues estaba prohibida esta carrera a mujeres. Según algunos testimonios orales, tenía un hermano herrador y al jubilarse su padre hubiera tenido que cerrar el establecimiento del herrador, pues necesitaban la tutoría de un veterinario. Por este motivo, y a sabiendas de que era trabajadora e inteligente, su padre la matriculó en Veterinaria para que al finalizar pudiera tutelar el herradero de su hermano, ya que económicamente era

una buena fuente de ingresos familiares. María ejercía en el mismo pueblo como maestra nacional y en los trabajos de veterinaria era ayudada enormemente por su hermano herrador.

La noticia de la primera mujer veterinaria apareció en el verano de 1925 en una de las revistas de mayor interés de la época, El Boletín de Veterinaria, con una foto de María Cerrato y palabras de alabanza hacia nuestra primera licenciada. ■

Barcelona

Leti, Ricky, Messi y Shakira, nombres de celebridades para mascotas en Cataluña

Shakira y la reina Leticia figuran entre los nombres de celebridades más populares en las mascotas de Cataluña, según recoge el primer Estudio de Animales de Compañía de Cataluña, presentado el 28 de mayo por el AIAC (Archivo de Identificación de Animales de Compañía) con motivo de su 25 aniversario.

El estudio revela que la notoriedad de personajes públicos presentes en nuestro entorno marca moda a la hora de encontrar un nombre para los animales de compañía. Se descubre que la celebridad de España que da nombre a más mascotas en Cataluña es Leti / Leticia (181 animales registrados). A nivel internacional, los nombres más populares entre los propietarios de animales son Ricky (818), Messi (701) y Shakira (317).

Otros nombres de personajes históricos que destacan entre los más utilizados son Franco (255), Napoleón (102) y Mao (81). Por lo que respecta a políticos en activo, se encuentran 31 mascotas llamadas Mas y 17 Rajoy. En el caso de artistas y personalidades del mundo de la cultura, destacan Elvis (928), Ricky (818) y Beethoven (595). Entre los nombres de científicos o pensadores: Newton (153), Darwin (139) y Freud (102).

En cuanto a nombres de personajes de ficción, el estudio evidencia el gusto por los

personajes mitológicos y animales célebres que forman parte del imaginario colectivo popular: Thor (5.945), Zeus (2.845) y Venus (680). Encabezan el ranking de nombres de animales célebres Laika, Nala y Rex (los perros) y Simba, Nala y Garfield (los gatos).

Ahora bien, el estudio también muestra que los clásicos siguen triunfando. Lluna / Luna (22.695), Kira (13.281) y Nina (10.486) son los nombres más populares de perro. Entre los gatos, repiten Lluna / Luna (1.277) y Nina (1.135), y se añade el nombre de Lola (687).

Perro mestizo y gato europeo

Del más de un millón de animales registrados, el 91,6% son perros, porcentaje que les convierte en la especie animal más popular en Cataluña. Le siguen a bastante distancia los gatos (7,6%), los hurones (0,4%) y otros animales o animales exóticos (0,4%), entre los que figuran aves como el loro, el pato o el guacamayo; reptiles como la boa de Madagascar; mamíferos de granja como el conejo, el cerdo, el burro o la oveja, y otros más salvajes como el mono, el mapache, el león, el tigre, el jabalí, el erizo, el marsupial, el dromedario o el oso.

El perro mestizo es la raza más popular registrada en Cataluña (un 38,80% del

total), mientras que el gato europeo es la raza de felino más común (56,59%). De entre las razas puras, las más populares entre los catalanes son el Yorkshire Terrier y el Pastor Alemán, en los perros, y el Persa y el Europeo Común, en cuanto a los gatos.

Las preferencias caninas y felinas de los catalanes han evolucionado en los últimos años. Así, el Labrador Terrier se populariza a partir de 2010, el Bulldog Francés en el 2005, y el Boxer y el Golden Retriever a partir del 2000. En el caso de los gatos, nuevas razas se introducen en Cataluña en los últimos 10 años, como el Británico de Pelo Largo y el Scottish Fold.

El AIAC, la base de datos gestionada por el Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya (CCVC), cuenta actualmente con más de 1.040.000 animales registrados. El estudio pone de manifiesto que llevar un microchip de identificación reduce a menos de un día el promedio de tiempo de encuentro de un animal, dato relevante si se tiene en cuenta que el promedio se eleva hasta 10 días si el animal no está registrado.

La AIAC, creado hace 25 años, próximamente se verá implementado con un nuevo servicio para el seguimiento y control de enfermedades como la rabia y la leishmaniasis. ■

Burgos

Torrestrella, premiado por el Colegio Burgos



El toro de nombre Amargo, de la ganadería de Torrestrella, de 565 kilos de peso y de capa negro bragado, lidiado en la plaza de toros de Burgos en sexto lugar por el diestro David Mora en la corrida del día 3 de julio de 2013, recibió el premio del Colegio de Veterinarios de

Burgos al toro más bravo de la Feria de San Pedro y San Pablo 2013. Álvaro Domecq (a la izquierda en la fotografía) recibió de manos del presidente del Colegio de Burgos, Tomás Fisac, el trofeo que acredita el premio, que ha cumplido su VII edición. ■



Mi paciente cojea...

Sergio Ruiz Montero, Antonio Campos Medina y Juan José Martínez Galdames fueron los ponentes de la jornada titulada "Mi paciente cojea... ¿qué puedo hacer?", organizada el pasado 7 de junio en el Colegio de Burgos por la empresa CECOGA Servicios Agroalimentarios y a la que asistió un buen número de colegiados de la provincia.

Cádiz

Veterinarios bromatólogos desarrollan la primera guía andaluza de alimentación hospitalaria

El veterinario bromatólogo Tomás Arencibia, del Colegio de Cádiz, es uno de los autores del libro 'Normalización en alimentación hospitalaria y otros establecimientos de restauración social', una guía que unifica criterios y establece pautas a seguir en los procesos relacionados con la alimentación de todos los hospitales públicos de Andalucía, comedores escolares y comedores sociales.

El libro, editado por Campofrío Food Group, es fruto del trabajo desarrollado durante los últimos tres años por un equipo formado por nueve bromatólogos de todas las provincias andaluzas (menos Huelva) y coordinados por el doctor Ángel Caracuel (veterinario bromatólogo de Málaga). Entre todos formaron el Grupo de Trabajo de Normalización en Alimentación Hospitalaria de la Sancyd (Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética). Al principio, el único objetivo era elaborar una norma para la certificación de proveedores en los hospitales andaluces. Pero a medida que estudiaban el modelo de trabajo en cada centro hospitalario, se fueron percatando de las discrepancias que había. Se hacía necesario unificar criterios en cuanto a la valoración nutricional de los menús. Al hacerlo, tal y como explica Arencibia, han conseguido que los platos que se sirven en todos los hospitales públicos andaluces tengan el



Tomás Arencibia, bromatólogo y coautor de la guía.

mismo equilibrado aporte nutricional. Arencibia apunta que la nutrición es uno de los factores que más repercute en la recuperación de los enfermos. Teniendo en cuenta que el 95 por ciento de los pacientes ingresados ingiere alimentos de forma natural (no asistida), normalizar la alimentación desde un punto de vista nutricional contribuye notablemente a la mejora de la salud de los pacientes. Los autores del libro han creado una base de datos normalizada de especificaciones técnicas de alimentos para la elaboración de códigos dietéticos que incluye: pescados, mariscos, carnes y derivados, fiambres y patés, platos preparados, pan

y bollería, conservas, leche y productos lácteos, aceites, cereales, legumbres, hortalizas, frutas, verduras frescas y congeladas, condimentos y especias. También una base de datos normalizada de fichas técnicas de platos: Código SAS, Provincia, Hospital, Nombre plato, Ingredientes (gramos), Ingredientes comestibles (gramos), Kilocalorías, Proteínas, Hidratos de Carbono, Grasa y Fibra.

Para completar el trabajo, han ideado el Estándar HOSPIFOOD®: una norma de certificación de calidad que tendrán que cumplir los proveedores de alimentos en hospitales, comedores escolares y otros establecimientos de restauración social. De momento, el HOSPIFOOD es una iniciativa privada del Grupo de Trabajo de Normalización en Alimentación Hospitalaria de la Sancyd, pero aspira a ser asumida por el Servicio Andaluz de Salud.

El libro 'Normalización en alimentación hospitalaria y otros establecimientos de restauración social' está prologado por José Antonio Irlles, presidente de la Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética (SANCYD) y presentado por el doctor Miguel León, presidente de la Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral (SENPE), y José Antonio López, presidente de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG). ■

Cádiz

Veterinarios y Médicos de la provincia lanzan una campaña sobre los riesgos de toxiinfecciones alimentarias en verano

La campaña ofrece a la ciudadanía consejos básicos, pero eficientes, para prevenir patologías producidas por la ingesta de alimentos contaminados con agentes biológicos. Se desarrolla en centros públicos y privados de salud y mercados de abastos de la provincia. Cuenta con el apoyo de la delegación territorial de Salud.

‘Toxiinfecciones alimentarias: un Riesgo real’ es el título de la nueva campaña lanzada por los colegios de Veterinarios y Médicos de la provincia. Continúa así la senda iniciada el verano pasado, en el que ambos colectivos gaditanos se unieron para resaltar el papel de estos profesionales en la prevención y protección de la salud de los ciudadanos.

En esta ocasión, la campaña se centra en las toxiinfecciones alimentarias: qué son, cuáles son sus síntomas, qué hacer en caso de notarlos y, sobre todo, cómo prevenirlas. Para ello, con la colaboración de la delegación territorial de Salud de la Junta de Andalucía, los colegios de Médicos y Veterinarios han editado folletos informativos que serán distribuidos desde esta semana en centros de salud públicos y privados, así como en mercados de abasto de la provincia.

Las toxiinfecciones alimentarias son patologías producidas por la ingestión de alimentos contaminados con agentes biológicos o sus toxinas. La hepatitis A (virus), salmonelosis (bacterias), triquinosis y la anixakirosis (parásitos) son ejemplos de infecciones alimentarias. El botulismo y la gastroenteritis por enterotoxina estafilocócica (toxinas) lo son de intoxicaciones alimentarias.

El verano es una época especialmente crítica para el desarrollo de toxiinfecciones alimentarias, ya que las altas temperaturas favorecen el desarrollo de microorganismos. Junto a esto, los habituales cambios en los hábitos alimentarios durante la época estival (viajes, vacaciones, celebraciones...) aumentan el riesgo de padecer estas patologías. Sin embargo, evitarlas es tan fácil como seguir una serie de consejos básicos que se difunden en esta campaña informativa de veterinarios y médicos de la provincia:

- Comprar los alimentos en establecimientos autorizados.
- Extremar la higiene de manos, de los alimentos, de la cocina y utensilios.



Toxiinfecciones alimentarias: un riesgo real

RECOMENDACIONES:

En caso de padecer síntomas como dolor intestinal, fiebre, vómitos, diarrea, convulsiones, **acuda a su médico**, y no olvide contarle qué es lo que ha comido y dónde lo consumió.

Sepa que con su ayuda el médico le podrá diagnosticar y también podrá ayudar a prevenir que no enfermen otros, pues con estos datos el servicio de Salud Pública podrá actuar mediante sus **inspectores veterinarios** en los establecimientos implicados.

Toxiinfecciones alimentarias: podemos evitarlas

Con las altas temperaturas aumenta el riesgo de patologías producidas por la ingestión de alimentos contaminados con agentes biológicos o sus toxinas.

Excelentísimo Colegio Oficial de Médicos de Cádiz | ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

- Extremar el cuidado en la manipulación de alimentos y separar los crudos de los ya preparados.
- Mantener los alimentos a la temperatura indicada en la etiqueta.
- Consumir los productos recién cocinados o conservarlos refrigerados.

En estos folletos, la ciudadanía también puede encontrar otras recomendaciones específicas para prevenir anixakis, salmonellas, hepatitis A y botulismo:

- Anixakis:
 - Consumir pescado siempre cocinado (2 minutos a 60 grados o previamente congelado durante 24 horas a -20 grados).
- Salmonellas, no consumir:
 - Huevos pasados por agua, mejor cocidos.
 - Mayonesa casera, mejor de bote, y siempre en frigorífico.
 - Tortilla poco hecha, mejor cuajada y recién hecha.
 - Carne de ave poco hecha, mejor bien cocinada y recién hecha.
- Hepatitis A:
 - Comprar los moluscos vivos y evitar

consumirlos crudos.

- Limpiar bien frutas y verduras. Desinfectarlas en caso de posible origen contaminado. Utilizar lejía apta para la desinfección de agua de consumo (lejía amarilla), de 10 a 20 ml por cada 10 litros (según concentración). Tras 10 minutos, enjuagar y escurrir.

- Botulismo:

- No consumir conservas caseras.
- Rechazar toda lata abombada o deformada.

Estos folletos informativos recomiendan acudir al médico en caso de padecer síntomas como dolor intestinal, fiebre, vómitos, diarrea o convulsiones, y contar al especialista qué es lo que se ha comido y dónde se consumió.

La información facilitada por el paciente es de suma importancia, porque gracias a ella el médico podrá hacer un diagnóstico y tratamiento adecuados. Pero además, ayudará a prevenir que no enfermen otras personas, ya que con estos datos el servicio de Salud Pública podrá actuar en los establecimientos mediante sus inspectores veterinarios, como garantes de la higiene y seguridad de los alimentos. ■

Cantabria

1.300 niños de 31 colegios participan en la campaña "Educando a mi dueño"



Los alumnos del Colegio Fernando de los Ríos de Torrelavega, ganadores del concurso de dibujo, acompañados de sus profesores durante su visita a Cabárceno.

Unos 1.300 niños de 3º y 4º de Primaria, pertenecientes a 31 colegios de Cantabria, han participado en "Educando a mi dueño", campaña educativa ideada por el Colegio Veterinario de Cantabria para sensibilizar a los niños en edad escolar sobre la tenencia responsable de animales de compañía. Esta iniciativa ha sido posible gracias a la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

La campaña comenzó su andadura el pasado mes de marzo con una charla en el colegio San Pedro Apóstol de Castillo Siete Villas, con motivo de su "Semana de las Mascotas", y ha recorrido posteriormente la geografía regional. La acogida por parte de los centros escolares ha desbordado todas las previsiones. Esta-

ba pensada para una veintena de centros escolares, pero ante las numerosas peticiones se amplió finalmente a 31.

Los ganadores del concurso de dibujo que formaba parte de la campaña fueron los alumnos de 4º curso del Colegio Fernando de los Ríos de Torrelavega, que recibieron como premio una excursión al Parque de la Naturaleza de Cabárceno a finales de junio. El veterinario especialista en fauna salvaje Santiago Borragán, jefe de los servicios veterinarios del parque, recibió a los escolares y les ofreció una charla explicativa en el recinto de los gorilas.

Charlas y talleres

La campaña, apoyada por la Unidad Técnica de Innovación Educativa de la Con-

sejería de Educación, constaba de dos actividades paralelas: un taller de Educación para la Salud, consistente en charlas interactivas, y un concurso de dibujo en grupo. Las charlas educativas fueron impartidas por Verónica Ruiz Soto y Raquel López Magaldi, veterinarias especialistas en clínica de pequeños animales. El objetivo de la campaña era la sensibilización de los niños durante la etapa escolar, transmitiéndoles la importancia de desarrollar una convivencia armónica y responsable con los animales de compañía y la necesidad de atenderlos y cuidarlos. Igualmente se pretendía fomentar las actitudes de respeto hacia los animales y la necesidad de su defensa y protección, incrementando la sensibilidad ciudadana, a través de los niños, hacia comportamientos éticos propios de una sociedad moderna, a fin de prevenir el abandono de animales y promover la adopción de animales abandonados.

En los talleres y con la presencia de una mascota real, un perro llamado "Coco", se abordaron aspectos como las necesidades y cuidados que requieren los animales, las normas cívicas de convivencia en el hogar y la ciudad, los consejos sanitarios, el registro sanitario, los animales considerados potencialmente peligrosos, etc. Paralelamente se desarrollaron juegos con los niños sobre la utilidad del microchip y el registro de los animales para localizar a los propietarios en caso de extravío. También se hizo hincapié en la labor social que aportan distintos animales, como los perros de salvamento o los perros lazarillo o la terapia con perros, caballos y delfines. ■

OPOSICIONES
EDUARDO VIJIL

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES
PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

www.oposicionesveterinaria.es

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En preparación (OEP 2014): Comunidad de Madrid (14 + 21 plazas) + CNV (2 plazas) + Aragón (19 plazas) + Extremadura (16 plazas) + Ofertas pendientes de ejecución (30 Asturias, 49 Galicia, 5 Castilla y León) + Ofertas de Empleo Público 2014-2015-2016.

Grupos abiertos a incorporación: Lugo, Madrid, Murcia, Oviedo, Valencia, Zaragoza.
Modalidad on line + semipresencial.

Coordinador: Eduardo Vijil. **Equipo de preparación:** 2 CNV + 2 Cuerpo Superior CCAA convocantes
Información adicional, últimos resultados y tramitación de incorporaciones:
Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

Cantabria

Los dueños de mascotas pueden reservar cita desde su móvil con todas las clínicas de la región

Los dueños de animales de compañía disfrutan desde mayo de un nuevo servicio gratuito, PetCitas, que les permite reservar cita para su mascota mediante un teléfono o dispositivo móvil, en cualquiera de las clínicas o consultorios veterinarios de Cantabria adscritos al programa. De manera inmediata, sin esperas y en apenas unos segundos.

PetCitas es una iniciativa pionera y conjunta de la empresa cántabra de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones Netboss eHealth y el Colegio Veterinario de Cantabria. Se trata de una experiencia piloto que va a trasladarse al resto de comunidades autónomas españolas y que tiene vocación de extenderse por el resto de países de la Unión Europea.

La presentación a los medios e inauguración oficial de PetCitas tuvo lugar el 12 de mayo en la sede oficial del Colegio de Veterinarios con la presencia de José María Fernández del Arco, presidente ejecutivo de Netboss eHealth, diseñadora de la aplicación (app,) y Juan José Sánchez Asensio, presidente de la organización colegial.

Mediante un convenio a tres bandas (Netboss eHealth, Colegio de Veterinarios y Ayuntamiento de Santander) firmado con el alcalde Íñigo de la Serna, la herramienta se ha incorporado al proyecto Smart City, aunque no sólo tiene cobertura en el municipio de la capital cántabra, sino en toda la comunidad autónoma.

“Los veterinarios estamos convencidos de la enorme utilidad que tienen las nuevas tecnologías de las comunicaciones aplicadas a nuestro trabajo, en este caso a la gestión diaria de nuestras clínicas y con-



De izquierda a derecha, Juan José Sánchez Asensio y José María Fernández del Arco.

sultorios”, indicó el presidente de la organización colegial.

La aplicación (app) PetCitas ha sido técnicamente diseñada y desarrollada por Netboss eHealth, recogiendo las sugerencias y aportaciones realizadas por el Colegio de Veterinarios en cuanto a los contenidos informativos o los criterios de búsqueda que debían incluirse. “El resultado es una herramienta ágil y eficaz que permite a los profesionales de las clínicas veterinarias gestionar de forma integral sus agendas y facilita a los ciudadanos la reserva inmediata de cita desde su teléfono o dispositivo móvil”, dijo Fernández del Arco, quien añadió que PetCitas está disponible para todos los sistemas operativos de dispositivos móviles (Android, iOS, Windows Phone y Windows 8).

Esta herramienta tecnológica funciona también como un directorio completo de las clínicas veterinarias legalmente registradas en Cantabria, 69 establecimientos entre clí-

cas y consultorios, ofreciendo información detallada y actualizada de todas y cada una de ellas, incluso de las que no tengan activado el sistema de cita previa, facilitando datos como números de teléfono, horarios de apertura, dirección postal, dirección de correo electrónico, dirección de la página web, geoposicionamiento en mapa o servicios que ofrecen, como urgencias, rayos, cirugía, etc. El sistema será gratuito para los profesionales veterinarios durante el primer año de implantación.

“Los turistas extranjeros con mascotas que acuden a Cantabria en ferry -explicó Sánchez Asensio- están obligados a cumplir el Pet Passport antes de poder reembarcar hacia el Reino Unido.

Dicho documento sólo lo puede cumplir un veterinario, previa inspección y, en su caso, tratamiento del animal y por ello PetCitas será una herramienta muy útil para ayudarles a resolver el trámite, concluyó. ■

Granada

Pudoroso, de Victoriano del Río, mejor toro del Corpus

El premio del Colegio de Veterinarios de Granada al mejor toro del Corpus 2014 ha recaído en Pudoroso, de la ganadería de Victoriano del Río, nº 135, negro, de 544 kilos, lidiado por Rafael del Cerro el pasado jueves 19 de junio, día grande del Corpus en la ciudad nazarí.

El segundo toro más votado fue Destrado, nº 16, también de Victoriano del Río, lidiado por José Tomás el mismo día, redondeando una magnífica tarde para el ganadero.

En las deliberaciones del jurado se mencionaron hasta 6 toros de distintas ganaderías, lo que demuestra el alto nivel ganadero en un ciclo de tan sólo 3 festejos.

El jurado estuvo compuesto por presidentes de plaza, delegados de la autori-



Los miembros del jurado del Trofeo Taurino 2014.

dad, prensa especializada, abonados, aficionados de reconocido prestigio y veterinarios.

Este galardón cumplió su decimosegunda edición. Con anterioridad recayó en

las ganaderías de Daniel Ruiz, Alcurrucén, Núñez del Cuvillo en dos ocasiones, Ana Romero, Salvador Domecq, Gavira, Buenavista, Peñajara y Victorino Martín. ■

Huelva

El Colegio entrega al SEPRONA 5 microchips de identificación equina

El presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva, Fidel Astudillo, entregó 5 equipos de lectura de microchips especiales para la identificación equina a Francisco Manuel García Sánchez, teniente coronel de la Guardia Civil, para su utilización por el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil de Huelva. Los equipos de lectura de microchips son los nuevos modelos de lectura de 23 dígitos especiales para identificación equina, muy útiles en el trabajo cotidiano de la Guardia Civil, ya que a través de ellos es posible identificar a equinos que en alguna ocasión aparecen sueltos o se han visto involucrados en accidentes o delitos.

Identificación en segundos

El aparato trabaja ofreciendo el código numérico insertado en un microchip que lleva el animal bajo la piel. Una vez obtenido dicho número, se realiza la consulta a través de una página web de la Junta de Andalucía que facilita en pocos segundos la identificación del titular del animal.

El acto de entrega tuvo lugar el pasado 19 de junio durante la clausura de las Jornadas de Formación Veterinaria que el Colegio imparte a miembros del Servicio de Formación Veterinaria de la Guardia Civil, dentro del marco de colaboración entre el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y la Guardia Civil en Andalucía, para luchar contra el intrusismo veterinario en el sector equino. Como consecuencia de la crisis se ha detectado un aumento de personas no autorizadas que aplican tratamientos y medicamentos a los caballos.

En las jornadas se abordó la identificación y documentación de equinos, así como lo relativo a los medicamentos veterinarios, libros de tratamientos, nuevos modelos de recetas, botiquines veterinarios o venta por otros canales con el objeto de mejorar la preparación de este Cuerpo de Seguridad para enfrentarse a los delitos en los que se ven implicados animales.



Fidel Astudillo entrega un equipo de lectura de microchips al teniente coronel García Sánchez.

Igualmente, los técnicos veterinarios Alejandro Pelayo y Juan Ortega (Jefe de Sanidad Animal de Huelva) explicaron la normativa específica sobre transporte y limpieza y desinfección de equinos y rehalas, así como situaciones prácticas en inspecciones. ■

Fidel Astudillo, reelegido presidente del Consejo Andaluz de Veterinarios

El presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva, Fidel Astudillo, ha sido reelegido por tercer mandato consecutivo presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, órgano de coordinación de los ocho Colegios de la comunidad andaluza y encargado del Registro Andaluz de Identificación Animal, con más de 2,1 millones de animales de compañía inscritos en Andalucía.

Astudillo ha sido revalidado en su cargo para los próximos 4 años en la asamblea de los ocho colegios andaluces celebrada en Carmona, en la que ha avanzado el programa de trabajo en defensa de los intereses de los más de 3.700 veterinarios colegiados andaluces. Entre otras cuestiones, ha señalado la importancia de seguir avanzando en el registro de animales de compañía (RAIA), "una obligación de los propietarios que permite establecer programas sanitarios preventivos o de urgencia ante enfermedades transmisibles al ser humano o a otros animales, su recuperación en caso de pérdida o robo, o intervención por maltrato".

También va a continuar en la línea de reclamar la reducción del IVA al tipo reducido para las clínicas de animales de



compañía, para lo que ha recordado las recientes reuniones mantenidas con los tres grupos políticos en el Parlamento andaluz.

Astudillo ha manifestado, asimismo, su intención de seguir avanzando en la lucha contra el intrusismo en la Veterinaria de "personas que diagnostican, prescriben medicamentos o aplican tratamientos a los animales poniendo en peligro la salud no sólo del animal sino

también de la población". En la agenda para los próximos años destaca también la implantación de la nueva plataforma de receta electrónica RECEVET y la reclamación al Sistema Sanitario Público del reconocimiento de especialidades veterinarias, así como de la autorización de fármacos de uso hospitalario en Andalucía, única comunidad donde siguen bloqueados.

El nuevo Consejo tiene por delante la organización del X Congreso Andaluz de Animales de Compañía, que se celebrará en noviembre en la Universidad de Córdoba y al que se espera que acudan más de 900 veterinarios de toda España y numerosas casas comerciales para dar a conocer los últimos avances científicos y técnicos en materia de diagnóstico por imagen. Felinos y animales exóticos serán ejes principales de esta edición.

El proceso electoral del nuevo Consejo andaluz ha concluido con la renovación del cargo de secretario, que a partir de ahora será ocupado por Fernando Cabaños, vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, en sustitución de Francisco José Herrera Gil. En la vicepresidencia continúa Ignacio Oroquieta, actual presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla. ■

Huelva

El alcalde inaugura el nuevo salón de actos del Colegio

El alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez, inauguró el pasado 12 de junio el nuevo Salón de Actos del Colegio Veterinarios de Huelva tras la reforma integral de sus instalaciones, que comparte con el Colegio de Médicos de Huelva.

El acto, al que acudieron numerosas personalidades de la ciudad, estuvo presidido por el presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva, Fidel Astudillo, quien también es presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Astudillo valoró la gran aportación que las nuevas instalaciones van a suponer para "mejorar el reconocimiento en la provincia de Huelva a la labor diaria del veterinario en la prevención de enfermedades de transmisión animal y en la inspección de alimentos en mercados y mataderos, más allá del papel con el que se les identifica como garantes del bienestar de los animales". En este sentido, Astudillo mostró su confianza en seguir avanzado en la Unión Profesional Sanitaria "para ir unidos en la protección de la salud humana y animal, y prueba de ello es la colaboración permanente con el propio Colegio de



De izquierda a derecha, Antonio Aguado, presidente del Colegio de Médicos; Pedro Rodríguez, alcalde; y Fidel Astudillo, presidente del Colegio de Veterinarios.

Médicos de Huelva, con quien compartimos sede".

Entre los asistentes al acto de inauguración figuran el subdelegado del Gobierno en Huelva, Enrique Juan Pérez Viguera; el coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva, Ezequiel Romero Guijarro; el

teniente del SEPRONA, José Antonio Alfaro Moreno; el presidente de Unión Profesional de Huelva, José Antonio Melo Mezcuá; y el presidente de la Agrupación Mutual Aseguradora, Diego Murillo Carrasco, quien recibió la Medalla de Oro del Colegio de Veterinarios de Huelva. ■

Huesca

Jornada sobre endocrinología reproductiva de la cerda



De izquierda a derecha, Rafael Blanc, Ruth Menjón, Fernando Carrera y María Victoria Falceto

El Colegio de Veterinarios de Huesca y MSD Animal Health colaboraron en la realización el pasado 13 de mayo de una jornada sobre reproducción porcina a la que asistió una treintena de profesionales de ADS, de ejercicio libre, de empresa y de Administración Sanitaria. Tras la presentación del presidente del Colegio, Fernando Carrera, la doctora

María Victoria Falceto, profesora de Reproducción de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, desarrolló una ponencia sobre la endocrinología reproductiva de la cerda, en cuyo desarrollo repasó el ciclo estral de la cerda puntualizando las diferentes hormonas que intervienen en este ciclo, explicando la función de cada una de ellas y su impli-

cación en sus diferentes fases productivas. La doctora explicó también por qué se produce el anoestro, sus tipos y la repercusión en la productividad de los animales.

Ruth Menjón, miembro de los Servicios técnicos de MSD Animal Health, planteó una segunda ponencia que versó sobre el manejo práctico de las hormonas exógenas. Recordó la importancia de conocer el ciclo estral antes de cualquier intervención hormonal, la importancia económica de minimizar los días no productivos, y cómo con el uso adecuado de las diferentes hormonas disponibles en el mercado mejora el rendimiento económico de cada explotación y se optimiza su manejo.

Por último, se trató del uso de los análogos de la GnRH para realizar inseminaciones únicas a tiempo fijo, ya que MSD tiene como novedad este año la comercialización de Porceptal, hormona que sincroniza la ovulación, de manera que permite una única inseminación a tiempo fijo y posibilita planificar eficazmente una cubrición mediante inseminación artificial en lugar de varias inseminaciones por hembra. ■

Madrid

El Colegio recibe la Placa de Oro de Sanidad, máxima distinción de la Comunidad de Madrid

El presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, Felipe Vilas, recibió de manos del presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, la Placa de Oro de Sanidad, distinción que reconoce la contribución del Colegio a fomentar la deontología, la eficacia, la independencia, la responsabilidad y la promoción de la ética y la dignidad profesional, lo que supone un reconocimiento a la labor de los veterinarios, esencial para la sociedad.

En el acto, celebrado el pasado 12 de mayo, se entregaron los galardones que reconocen la labor destacada de médicos, farmacéuticos, enfermeros, veterinarios, instituciones sanitarias, laboratorios y medios de comunicación especializados en el ámbito sanitario.

De los 35 galardonados, el presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid fue uno de los dos invitados a pronunciar un discurso. Vilas agradeció en primer lugar al presidente de la Comunidad y al consejero de Sanidad, Javier Rodríguez, tan alta distinción, que "es un honor para los veterinarios".

A continuación, destacó la estrecha colaboración que desde hace años mantiene el Colegio de Veterinarios de Madrid con el Gobierno de la Comunidad, trabajando estrechamente con las Consejerías de Sanidad, de Medio Ambiente y Ordena-



Felipe Vilas muestra la placa de oro flanqueado por Ignacio González y miembros de su Junta de Gobierno.

ción del Territorio, Presidencia y Justicia en áreas tan importantes para la salud pública como la sanidad animal, la protección animal, la seguridad alimentaria y la prevención de las zoonosis a través de un convenio que está dando magníficos frutos en beneficio de la sociedad.

Los veterinarios, remarcó el presidente del COVM, "somos una profesión esencial para la sociedad, que trabaja desde unas sólidas bases científicas, comprometida con el derecho a la salud, el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible, la salud pública, la seguridad alimentaria y la protección y el bienestar animal". Y todo ello "lo hacemos, dijo, desde el rigor científico, potenciando la investigación y la

especialización de los veterinarios altamente cualificados, la formación continuada y exigiendo un comportamiento ético y de correcta praxis profesional modélica en el campo de la Veterinaria".

"Esta alta distinción que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha otorgado al Colegio de Veterinarios supone un reto y un estímulo para profundizar en esos valores que hemos citado y, en definitiva, en ser más útiles a la sanidad madrileña y al conjunto de la sociedad", concluyó.

En el acto, Felipe Vilas estuvo acompañado por algunos miembros de su Junta de Gobierno: la vicepresidenta, Ana Pérez; el secretario general, José Luis Iglesias; y los vocales Enrique Jodra y Esther Tortuero. ■

Valentín Almansa clausura el décimo Máster de Seguridad Alimentaria

El director general de Sanidad de la Producción Agraria del MAGRAMA, Valentín Almansa, clausuró la X edición del Máster de Seguridad Alimentaria que organiza el Colegio de Veterinarios de Madrid en colaboración con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid; la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aecosan); la Facultad de Veterinaria de la Complutense y la Organización Colegial Veterinaria, y que se ha convertido en un referente formativo en el sector. El acto, celebrado el pasado 30 de junio, fue inaugurado por el presidente del CVOM y director del MSA, Felipe Vilas, al que acompañaban el director general de Sanidad de la Producción Agraria, Valentín Almansa; el director general de Ordenación e Inspección de la Comunidad de Madrid, Manuel Molina; la directora ejecutiva de la AECOSAN, Ángela López de Sá; y el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid,



Almansa entrega el diploma a una de las alumnas del máster.

Pedro L. Lorenzo.

Los 43 alumnos de la X edición del MSA recibieron sus diplomas y fueron felicitados por las autoridades que presidían el acto, quienes elogiaron la calidad de este máster y su enorme prestigio, que tras diez ediciones se ha consolidado como referente en el sector. Valentín Almansa, en su discurso de clausura, alabó la labor formativa del

Colegio, que con este máster fomenta la colaboración público-privada y aporta una visión diferente de la formación en este área, ya que la empresa necesita profesionales que no sólo conozcan los procedimientos sino que sean útiles para la empresa, entiendan cómo funciona y aporten iniciativas.

Si se incluye producción y distribución, dijo, la industria agroalimentaria es el segundo sector económico más potente de nuestro país, sólo por detrás del turismo. Los alimentos españoles están en todos los países del mundo y somos muy competitivos en el sector de la exportación. Hoy "las exigencias son más elevadas y se espera más de los profesionales, por lo que es fundamental la formación mediante cursos como éste", concluyó Valentín Almansa.

La XI edición del MSA ya está en marcha. Toda la información se encuentra en www.masterenseguridadalimentaria.com. ■

Seguro de Automóvil



Porque cuando se queda sin coche, es cuando más ayuda necesita



Así funcionan nuestras nuevas coberturas exclusivas:

¿Tiene un problema con el coche y necesita que alguien le acerque al taller?

Nosotros lo hacemos

¿No sabe cómo volver a casa después?

Nosotros le llevamos

Y en caso de siniestro total, ¿cómo va a moverse?

Con el coche de sustitución que A.M.A. pondrá a su disposición

Así de fácil y así de claro.

Confíe en la experiencia de A.M.A. y disfrute del mejor servicio con total tranquilidad.

A.M.A. MADRID Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com



LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com 902 30 30 10



Málaga

Toma posesión la nueva Junta de Gobierno

El pasado 23 de mayo se celebró en la sede del Colegio de Veterinarios de Málaga la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de este provincial. Antonio J. Villalba, reelegido presidente, fue el encargado de presidir el acto, en el que le acompañaron Javier Carnero Sierra, delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Málaga; Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios; Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios; y María del Pilar Conde Cibrán, diputada delegada de Igualdad y Participación Ciudadana de la Diputación de Málaga. Tras las presentaciones, todos los miembros de la nueva Junta de Gobierno juraron o prometieron sus cargos y renovaron su compromiso con los colegiados para los próximos 6 años. Para finalizar el acto, Villalba agradeció a todos los presentes su asistencia y destacó la importancia de la profesión veterinaria. ■



Antonio Villalba (reelegido presidente), Javier Carnero Sierra, delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Málaga; Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios; Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios; y María del Pilar Conde Cibrán, diputada delegada de Igualdad y Participación Ciudadana de la Diputación de Málaga.

La nueva Junta de Gobierno del Colegio de Málaga: Fidel Causse del Río, Eva Cózar Moreno, Antonio Villalba Gómez, Aida Huertas Domínguez, José María Ramírez Cuevas (detrás), Sergio Moya García, Francisco Cobo Martínez y Juan García García.



IV Jornada del Perro



El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, se dirige a los participantes acompañado de miembros de la corporación y el presidente del Colegio, Antonio J. Villalba.

En la explanada del Centro de Arte Contemporáneo (CAC) de Málaga se celebró, el pasado 8 de junio, la IV Jornada del Perro organizada por el Colegio de Veterinarios de dicha provincia andaluza. Este año, la jornada se basó en la

'Esterilización', para lo cual, el expositor del Colegio repartió un documento informativo en el que se informaba de los beneficios y ventajas de la esterilización quirúrgica de la mascota, qué se evita con la esterilización y qué es.

Tras el éxito obtenido en las tres ediciones anteriores, este año se introdujo como novedad el "perripaseo" donde todo aquel que quisiera, y por supuesto, acompañado de su inseparable mascota, podría realizar un recorrido que comenzó a las 10.00 horas en la explanada del Real Club Mediterráneo para terminar en el CAC.

Además, el evento contó con ejercicios de adiestramiento por parte de la Unidad Cinológica de los perros de la Policía local y de una escuela canina de la provincia de Málaga. Para finalizar el evento, se celebró el II Concurso del Perro Sin Raza, con una participación de más de un centenar de perros, todos ellos acompañados por su dueño y en el que se repartieron siete premios a cada una de las categorías: David y Goliat, Glamurosa y De tal perro tal amo, entre otras. Para la inscripción sólo era necesaria la colaboración con un kilo de alimentos no perecederos para su donación al Banco de Alimentos Bancosol. ■

El Colegio hace un hueco al “coaching”

El Colegio organizó a finales de mayo junto con Acción MK (Asesoría y Consultoría de Comercialización y Marketing) una acción formativa, de ocho horas de duración distribuidas en dos jornadas, denominada “Generando nuevas estrategias de éxito que pongan en valor la profesión de veterinario mediante la metodología del coaching”.

Los objetivos que se pretendieron alcanzar fueron los siguientes: ampliar perspectivas para crear nuevas oportunidades de negocio; la motivación para crear y cuidar la relación con el cliente; cambiar la perspectiva ampliando la visión estratégica del negocio introduciendo los diferentes roles, entre ellos el de empresario; aprender de la propia experiencia y pasar a la acción.

En la primera sesión, “Potenciar y ampliar mis perspectivas profesionales, generando oportunidades”, se realizó un ejercicio de reflexión sobre la situación profesional actual, se identificaron las amenazas y oportunidades y se vieron y analizaron los diferentes roles del veterinario en la situación actual.

En la segunda sesión, “Desarrollar herramientas prácticas para construir y potenciar la relación con el cliente”, se estudiaron los facilitadores y obstáculos para la comunicación efectiva con el cliente, se realizaron ejercicios prácticos (en parejas, triadas, roleplay, etc.) y se elaboró un plan de acción.

Cardiología para pequeños animales

Fatro Ibérica, empresa dedicada a la venta de productos farmacológicos y nutracéuticos para animales y aditivos para pienso, organizó el pasado 5 de junio en las instalaciones del ICOV de Málaga una jornada en cardiología de pequeños animales dirigida por Mar Félix Fando, licenciada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza, acreditada por AVEPA en Cardiología, y experta AVEPA en Ecocardiografía.

Se trataron temas como la “Enfermedad mitral: cuándo y cómo tratarla”, “Importancia de la exploración en cardiología”, “Cardiomiopatía hipertrófica felina: casos rebeldes” y “Cardiomiopatía dilatada: casos raros”.

El prurito

La Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA) celebró el pasado 24 de mayo en la sede del Colegio de Veterinarios de Málaga un curso relativo a la dermatología dirigido por Gustavo Machicote, veterinario en la Clínica Veterinaria Vilanova (Vilanova de Arousa) y en la clínica veterinaria Fauna



Mar Félix Fando, veterinaria, acreditada por AVEPA en Cardiología y Ecocardiografía.

(Pontevedra).

De entre los temas que se trataron destacan el algoritmo diagnóstico del prurito y su tratamiento general; alergias caninas; parasitosis cutáneas relacionadas con el prurito; y casos clínicos.

Machicote es ponente en diversos países de Europa y América, autor de diferentes artículos en revistas indexadas y de interés general y de diversos libros.

Analgesia

Novartis, empresa multinacional dedicada a la industria farmacéutica y a la biotecnología, organizó en la sede del Colegio de Málaga la charla denominada “¿Cómo manejo mis pacientes con dolor? De la teoría a la práctica”.

La conferencia estuvo dirigida por el

ponente Miguel Ángel Cabezas, licenciado en Veterinaria en el año 2000 por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), alumno interno en el Servicio de Anestesia del Hospital Clínico Veterinario de la UCM durante dos años; miembro fundador de la Sociedad Española de Anestesia y Analgesia Veterinaria; y autor de diversos artículos sobre anestesia en distintas revistas españolas. Actualmente trabaja como veterinario en la Clínica Ginzo de Limia de Madrid con principal dedicación a la anestesia.

De entre los temas que se trataron destacan el enfoque práctico de manejo de los pacientes con dolor en la clínica; métodos de valoración; opciones terapéuticas disponibles y protocolos, y manejo del dolor agudo y crónico. ■

Navarra



Ángel María Garde repetirá como presidente del Colegio de Veterinarios de Navarra. La candidatura que encabezaba ha sido la única que ha concurrido al proceso electoral. La nueva Junta de Gobierno la integrarán, además, José Manuel Bardaji (secretario) y los vocales Daniel Aranaz, Juan Ramón Ostiz, María Carmen Frechin, José Javier Yabar y Haritz Beloki.

Sevilla

El ICOVS organiza cursos para periodistas propietarios de cachorros

El Colegio de Veterinarios de Sevilla ha organizado, en colaboración con la Asociación de la Prensa de Sevilla y del Colegio de Periodistas de Andalucía, una edición especial del Curso para Propietarios de Cachorros dirigido exclusivamente a periodistas, con el objeto de acercar a los informadores sevillanos a la labor que desarrollan los profesionales sanitarios.

El curso, al que la Asociación de la Prensa y el Colegio de Periodistas ha invitado en nombre del Colegio a todos sus periodistas asociados en Sevilla, se desarrolló el pasado 23 de junio en la sede de Colegio de Veterinarios de Sevilla y reunió a un grupo de periodistas de diversos medios de comunicación. Los informadores acudieron con sus hijos para aprender cómo manejar el comportamiento de su animal, hábitos sanitarios y recomendaciones para fomentar la tenencia responsable de animales de compañía.



Denominado Conoce a tu Mascota, el curso es totalmente gratuito y ha sido impartido por el veterinario etólogo Daniel Ferreiro, profesional que se dedica en exclusiva a esa especialidad veterinaria, y abarca contenidos científicos sobre comportamiento del animal, el fomento de hábitos sanitarios como prevenir la agresividad del animal o impulsar la educación del perro en positivo,

además de métodos para reducir accidentes por mordeduras y de tráfico, así como los abandonos y el maltrato.

El proyecto formativo pretende transmitir a los asistentes aspectos de educación ciudadana integrando la convivencia de los ciudadanos y el ejercicio de sus derechos con la presencia de sus mascotas. El objetivo es que éstos transmitan a su vez a la sociedad estos valores a través de los medios de comunicación en los que trabajan.

Estos cursos comenzaron a impartirse el pasado mes de enero y, en general, están dirigidos a los clientes de los colegiados que poseen clínicas en la provincia de Sevilla, aunque también pueden inscribirse a través de los veterinarios identificadores. Tales cursos se integran en un convenio de colaboración firmado entre el ICOV Sevilla y el Ayuntamiento de Sevilla para la realización de actividades encaminadas a la difusión y formación ciudadana. ■

Gastronomía del toro de lidia: un manjar por descubrir

El proyecto que el año pasado puso en marcha el Colegio de Veterinarios de Sevilla para impulsar la labor del veterinario en la producción y sanidad de la ganadería de lidia y la actuación inspectora de los veterinarios en el control sanitario de la carne de toro de lidia, desde la dehesa a la mesa, ha tenido continuidad este año con actos como la participación de bares y restaurantes de Sevilla ofreciendo tapas de carne de toro de lidia entre el 24 de abril el 4 de mayo, y otros como la mesa redonda en la Fundación Cruzcampo, que tuvo lugar el 30 de abril y en la que participaron representantes de todos los sectores implicados.

Moderada por el periodista Carlos J. Trejo, intervinieron Ismael Díaz Yubero, veterinario, Premio Nacional de Gastronomía y autor del libro Gastronomía del Toro de Lidia; Fernando Huidobro, presidente de la Academia Andaluza de Gastronomía y Turismo; Ramón López de Tejada, hostelero y propietario de la Antigua Abacería San Lorenzo; Paco Ybarra, director de la Escuela de Hostelería Gambrinus, y Carlos Núñez, presidente de la Unión de Criadores de Toros de Lidia. Todos los ponentes coincidieron en alabar las propiedades de la carne del toro de lidia. Díaz Yubero, que también es miembro de la Real Acade-



Participantes en la Mesa del Toro de Lidia.

mía de Gastronomía, habló de los controles sanitarios del ganado bravo tanto en la dehesa como en el camino que recorre hasta llegar al consumidor final.

Ramón López de Tejada, vocal de la Asociación Empresarial de Hostelería de Sevilla, incidió en que del toro bravo parece que sólo nos comemos el rabo, cuando, al igual que ocurre con el cerdo, todas las partes se pueden aprovechar gastronómicamente. Paco Ybarra, profesor de hostelería, reivindicó que habrá que incidir en la educación de nuestros jóvenes para que descubran las propiedades de una carne especial. Por su parte, Fernando Huidobro enumeró la cantidad de

recetas que existen para descubrir la excelencia de una carne única.

Carlos Núñez, representante de los ganaderos, comentó el acuerdo que recientemente ha suscrito la Unión de Criadores de Toros de Lidia con la Asociación de Cocineros y Reposteros de España, que preside el reconocido chef Mario Sandoval, para potenciar y promocionar el consumo de la carne de toro de lidia.

El acto, organizado por la Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, fue celebrado en la sede de la Fundación Cruzcampo y contó con la asistencia de su presidente, Julio Cuesta, y del presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, Ignacio Oroquieta. ■

Un centenar de colegiados en las jornadas para centros veterinarios de pequeños animales



El Colegio de Veterinarios de Sevilla reunió diariamente a un centenar de colegiados en las Jornadas Informativas para Centros Veterinarios de Pequeños Animales celebradas el 16 y 17 de junio y dirigidas a abordar cuestiones de máximo interés para el ejercicio profesional de los veterinarios clínicos.

En el transcurso de las jornadas, presididas por el presidente del Colegio, Ignacio Oroquieta, se entregaron 50 nuevas placas homologadas de identificación de Consultorios y Centros Veterinarios elaboradas por el Consejo Andaluz, así como los certificados Intech sobre formación en medios de protección de Rayos X, obligatoria cada dos años.

Como novedad, se propuso a los asistentes que remitieran en un formulario web las preguntas previas y posteriores a las conferencias, que serán contestadas por los ponentes y se colgarán en la web junto con las presentaciones de cada uno de los temas del programa. Esto ha evitado interrupciones y ha proporcionado más dinamismo al desarrollo de las jornadas.

Programa

El programa de la primera sesión incluyó las ponencias de Fernando Caballos, Juana María Garrido y Olivia Manfredi, de la junta directiva del ICOVS, quienes explicaron con detalle el reglamento para el ejercicio profesional en clínicas de pequeños animales, así como el registro e inspección de clínicas, placas, incineradoras y regulación de urgencias y horarios de apertura, además de aspectos de obligado cumplimiento tales como prevención de riesgos laborales, protección de datos y gestión de residuos. Por su parte, David Sesma

impartió la sesión obligatoria bienal sobre utilización de Rayos X y medios de protección, y el técnico informático del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, Antonio Viñas, volvió a explicar las novedades de la nueva plataforma de Identificación Animal, RAIA, que está en funcionamiento desde el pasado mes de enero, y avanzó algunas de las mejoras que se van a lograr con la implantación, próximamente, de la receta electrónica.

Por su parte, Alfonso de Alcázar España expuso las ventajas de Segurvet frente a las nuevas compañías de seguros privados que se están introduciendo en el mercado veterinario. Juan Ramón Pavón, del Banco Sabadell, presentó las líneas de financiación de las actuaciones clínicas, tanto para tratamientos como para cirugías.

La segunda sesión de la jornada, a cargo del asesor jurídico Andrés Romero, versó sobre aspectos jurídicos y legales tales como el código deontológico; consentimiento informado; responsabilidad civil; intrusismo; sello y firma del veterinario y eutanasia. Por último, Francisco Valdivieso cerró las jornadas con contenidos relativos a la calidad del servicio y mecanismos para fidelizar al cliente y tácticas para mejorar la atención personal y la comunicación tanto interna como externa o el tratamiento de morosos.

Entre las sugerencias realizadas por los colegiados asistentes se pidió para futuras ediciones profundizar más en los temas de legislación y financiación, así como en lo relativo a la aplicación del reglamento de las clínicas, y se solicitó la posibilidad de realizar estas charlas online para garantizar el seguimiento de aquellos colegiados que no pueden asistir. ■



VIII Torneo de pádel de Veterinarios MD. Los veterinarios Ramón Bustamante y José Martínez, en categoría masculina; y Alicia Gorraiz González y María Jesús, en femenina, se proclamaron vencedores del VIII Torneo de Pádel de Veterinarios MD que se disputa cada año entre MD Veterinaria y el Colegio de Veterinarios de Sevilla.

Tenerife

Veterinarios y Ayuntamiento fomentan la tenencia responsable de mascotas

El Colegio de Veterinarios de Tenerife colabora estrechamente desde hace más de una década con el consistorio capitalino para el mantenimiento actualizado del censo de animales de compañía a través de un convenio suscrito entre ambas corporaciones.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, concienciado de la importancia de mejorar la convivencia ciudadana, ha puesto en marcha hace algo más de tres meses la unidad de Protección del Medio Urbano, Proteu, compuesta por ocho agentes de paisano que se encargan del control, inspección y sanción en su caso de las conductas poco cívicas de los vecinos, tales como la pegada de carteles en sitios no habilitados, pintadas y grafitis así como el control de las conductas de los propietarios de animales en la vía pública.

Para apoyar esta iniciativa el Colegio ha mantenido diferentes reuniones informativas con los responsables del área del Ayuntamiento editando, además, una serie de folletos informativos para entregar a los ciudadanos y se ha provisto a los agentes de la unidad de la aplicación para smartphone ZOOCAN mobile, app pionera a nivel nacional, y que complementada con el lector de microchip les permite el acceso al censo de animales de compañía del municipio de forma inmediata accediendo a los datos del animal y verificando así la correcta identificación del mismo.

El acuerdo de colaboración suscrito desde hace años entre Ayuntamiento y Colegio de Veterinarios facilita al propietario de una mascota identificada con microchip el que no tenga que acudir al Ayuntamiento para censarla, como sería preceptivo si no existiera el convenio, sino que desde que el microchip del animal es implantado e introducido en la base de datos por el veterinario ya pasa a formar parte del registro de animales de compañía de la corporación municipal.

El Colegio de Veterinarios colabora de esta manera en el llamamiento a la responsabilidad y sensibilidad de los propietarios de mascotas y recuerda que aún existe en Canarias más de un 30% de animales de compañía sin censar. Este grupo de animales no identificados, que supera los 200.000, son más susceptibles de sufrir maltrato o abandono, o bien permanecer sin los mínimos cuidados básicos en lo referente a refugio, alimentación y atención veterinaria adecuada. ■

Sevilla

Servicio de Biblioteca Virtual con más de 40 volúmenes especializados

El Colegio de Veterinarios de Sevilla ha puesto a disposición de sus colegiados un nuevo servicio de Biblioteca Virtual que cuenta ya con 41 volúmenes de plena actualidad para facilitar las consultas de temas de interés profesional y que se va incrementando a razón de un volumen al mes.

El último libro incorporado ha sido "Dermatología canina y felina" y su autor es Gustavo Machicote. Para poder acceder a este y a otros ejemplares hay que entrar a través del enlace a la Biblioteca Virtual:

<http://www.colegiodeveterinarios.es/servicio-al-colegiado/oficina-virtual/biblioteca-virtual.html>), a través del acceso restringido "Servicios al Colegiado" de la web del Colegio. ■



Tenerife

Seminario en La Palma sobre patología médica y cirugía vascular en perros y gatos



Una veintena de veterinarios de La Palma asistieron el pasado 26 de abril al seminario "Patología médica y cirugía del sistema vascular hepático y perihepático en perros y gatos", impartido por Alfredo Pérez Rivero, director del Hospital Veterinario Taco, y autor del libro "Hepatología Clínica y Cirugía Hepática en Pequeños Animales y Exóticos" (Edit. Servet. 2012). El programa del seminario, celebrado en el Real Club Náutico de La Palma, estuvo estructurado en varios bloques: shunt portosistémicos y su cla-

sificación, alteraciones vasculares hepáticas y factores que influyen en la patología, aspectos morfológicos y fisiológicos así como la historia clínica y los hallazgos clinicopatológicos. En la jornada se abordaron los diferentes tipos de diagnóstico por imagen y el tratamiento médico así como el quirúrgico.

Esta acción formativa contó con el apoyo del Colegio de Veterinarios de Tenerife así como con la colaboración de Zoetis, que invitó a la cena de clausura a todos los asistentes. ■

Toma posesión la nueva Junta de Gobierno



En el atrio: D. Jesús García López (nuevo presidente) De izada a derecha en la mesa: D. José Rómulo Silva (Presidente saliente y nuevo vocal) D. Luis Miguel Albarrán (Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Gobierno de Aragón) D. Juan José Badiola (Presidente de la OCV) D. Francisco Sancho (Director General de Salud Pública del Gobierno de Aragón).

La nueva Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Zaragoza tomó posesión el pasado 17 de junio en un acto al que asistieron casi un centenar de personas y que fue presidido por el presidente de la Organización Colegial Veterinaria, Juan José Badiola; el director general de Salud Pública del Gobierno de Aragón, José Francisco Sancho Cuartero, y el director general de Alimentación y Fomento Agroalimentario del ejecutivo aragonés, Luis Miguel Albarrán González-Urría.

Los miembros de la nueva Junta de Gobierno son: Jesús García López (presidente), María Victoria Izquierdo Dolz (vicepresidenta), José Manuel Corzán Ripol (secretario), Antonio Vela Bello (vocal de la Sección Económica) y los vocales José Rómulo Silva Torres, Montxo Ferrández Lafuente y Natalia Arnal Lahoz.

En el acto participaron los presidentes de los Colegios de Médicos, Enfermería, Odontólogos, Fisioterapeutas, de Veterinarios de Huesca y el vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Teruel, así como el decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, un representante del SEPRONA, el director comercial de AMA en Zaragoza, la directora de la oficina de PNS de Zaragoza, distintos altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y del Ayuntamiento de Zaragoza, familiares, colegiados y amigos de los miembros de la nueva Junta Directiva.

El acto lo dirigió la nueva vocal de la Junta de Gobierno, Natalia Arnal Lahoz, que fue dando la palabra a los distintos oradores que intervinieron en el acto y que coincidieron en el reconocimiento del alto grado de desarrollo de la profes-



De izquierda a derecha, Natalia Arnal Lahoz, José Rómulo Silva Torres (vocal), María Victoria Izquierdo Dolz, Jesús García López, José Manuel Corzán Ripol, Montxo Ferrández Lafuente y Antonio Vela Bello.

sión veterinaria aragonesa, el promotor futuro de los jóvenes veterinarios, y la profesionalidad y buen hacer de la organización colegial en aquella provincia, a la vez que desearon suerte a la nueva junta de gobierno en su andadura al frente del ICOVZ.

A continuación tomó la palabra el presidente saliente, José Rómulo Silva Torres, que agradeció la labor de toda su Junta y recordó los éxitos conseguidos al frente de la misma durante los últimos seis años. Al terminar su dis-

curso, la vicepresidenta Victoria Izquierdo le hizo entrega de un obsequio por sus doce años al frente del COVZ.

Finalmente, el nuevo presidente del COVZ, Jesús García López, se dirigió a los asistentes para dar las gracias por su presencia, reconocer públicamente a los miembros de la Junta Directiva saliente el valioso y abnegado trabajo que han realizado durante su mandato, y pormenorizar su programa de gobierno. ■

Pacto de lealtad, quinta novela de Gonzalo Giner

Un perro “mil leches” es un canto a la supervivencia

Pacto de lealtad es una novela “dedicada a todas las personas que saben que los perros son mucho más que animales”. Empieza así: “Campeón, como cualquier otro perro, no entendía de balas, granadas ni bombas”.

La novela recorre la peripecia de una mujer que afronta el dolor de la soledad del alma y la escasez material en un tiempo de turbulencias –guerra civil española y auge del nazismo en Alemania– con la sola compañía de un perro sin estirpe, un “mil leches”, según expresión del autor. Por el camino, la vida se rehace a pesar del infierno que la rodea.

Pacto de lealtad (editorial Planeta) es el quinto libro (La cuarta alianza, El secreto de la logia, El sanador de caballos y El jinete del silencio) de Gonzalo Giner, veterinario y escritor... o al revés. Él asegura que llegó a la Veterinaria por la literatura, “después de leer los libros de James Herriot, un veterinario rural del condado inglés de Yorkshire que escribió sobre la sicología de los ganaderos con una punta de humor, con un verbo fácil que dejó huella en una generación de veterinarios con obras como *Todas las criaturas grandes y pequeñas*. Esa literatura cayó en mis manos con trece años. Antes de leerla no sabía si hacer o no Arquitectura. Aquellas novelas me decidieron por la Veterinaria”. Veterinario o escritor, tanto monta...

La novela de Gonzalo Giner va más allá de un relato aderezado con retazos de biografías reales. Se adentra en terrenos poco transitados e ilustra sobre un aspecto de la Veterinaria poco conocido, como es la presencia de los perros en los conflictos armados. Así explica cómo se gestó su obra.

Hilvanando ideas para un nuevo libro, se preguntó qué había pasado con los perros en la Guerra Civil española. “Y sólo obtuve información fragmentaria sobre la creación durante la República de las primeras unidades caninas de socorro sanitario de la Cruz Roja, algunas noticias sobre las unidades de espionaje que utilizaban perros en el Pirineo, leyendas sobre los gos d’atura, y relatos de contrabando con perros en el valle del Baztán o entre Gibraltar y La Línea. Hasta que un buen día, un colega burgalés me relató la colaboración en el año 37 de un coronel con la Legión Cóndor, cuyos aviones aterrizaban procedentes de Alemania con armamento y regresaban repletos de



perros. Los nazis buscaban un perro que fuera el icono ario y se llevaban el perdiguero de Burgos y de la zona de las Encartaciones. Investigaciones posteriores me llevaron a verificar que en la Alemania nazi se crían y adiestran casi 200.000 perros entre el 35 y el 39. En la búsqueda del perro por excelencia, un capitán prusiano convenció a los dirigentes nazis de que el perro pastor tradicional es el más parecido al lobo, su heredero anatómico, genuino y de pura raza alemana. Por eso lo utilizaron las SS, que le cambiaron el nombre a pastor alemán”.

Herman Goering, según los cronistas, era un ser caprichoso, un niño pequeño –continúa Gonzalo Giner. Le gustaban las maquetas de tren, los barcos en miniatura, cazaba con arco y estaba obsesionado con las viejas leyendas germánicas. “En el Cantar de los Nibelungos, un guerrero ario cazaba un ani-

mal mitológico parecido la bisonte, un uro, y llevaba con él un bullenbeiser, cazador de osos y de toros, un perro de presa feroz, atigrado, que desapareció de Alemania. Goering estableció entonces planes de recuperación del uro y de ese perro, que antes de desaparecer en Europa dejó herederos por todo el mundo: el bulldog, el dogo argentino y, en España, el alano, que es casi una copia. Se dice que el alano llegó con las tribus vándalas y es fácil encontrar en Las Encartaciones. De ahí que se los llevaran en los aviones de la Legión Cóndor”.

-El caballo es históricamente un animal de guerra. ¿Por qué aparece el perro en el medio de los conflictos?

-Los animales acompañan el devenir del hombre. Desde la antigüedad, el perro ha sido el único animal que se ha acercado al hombre; a los demás los fuimos a buscar para trabajar o para

pastorear. El perro se acercó para conseguir comida. Que sean protagonistas en las guerras es solo fruto del sentido práctico del hombre. En la Primera Guerra Mundial se utilizaron como instrumento, por ejemplo, para tender cable telefónico entre las trincheras, como mensajeros que llevaban y traían comunicaciones desde la primera línea de fuego o como suministradores de balas y armamento. Pero también, y por desgracia, el uso mayoritario del perro en las guerras fue como alimento; en la Guerra Civil, también.

-¿Quién sobrevive mejor a un conflicto: el perro con pedigrí o el perro "mil leches" que es protagonista de la novela?

-Yo creo que el "mil leches", el perro sin raza, es un canto a la supervivencia. En el libro quería oponer el empeño de los alemanes en la búsqueda de la pureza de la raza como valor superior a esa hibridación que consigue despertar los instintos y rasgos de inteligencia que se ven en mi perro.

Gonzalo Giner no duda en mencionar el diccionario de la Real Academia Española para acotar el concepto de lealtad que ilustra su libro. "La segunda entrada de esa palabra dice que es el amor o gratitud que muestran al hombre algunos animales, como el perro y el caballo. Al final del recorrido, lealtad es no traicionar al dueño, al compañero, a la persona cercana a ti".



-¿Por qué razón nos traicionaría un perro; cuándo rompería el pacto de lealtad?

-Las emociones de los animales son sencillas, se mueven por amor, hambre, miedo o pánico. La única razón para separarse de un hombre sería una situación de pánico extremo. Incluso siendo maltratado, el animal mueve la cola cuando vuelve el amo. Y hay casos

documentados de lealtad extrema: Canelo esperó doce años en la puerta de un hospital de Cádiz a su amo, que entró en el centro y no volvió a salir. Nadie consiguió echarle de allí. Canelo se murió en la puerta del hospital esperando al amo.

La novela rinde el homenaje de un veterinario a sus colegas españolas, pioneras en la Veterinaria, las nueve mujeres que aún estudiaban o habían acabado la carrera cuando se inicia la guerra civil. Todas ellas reunidas en una. A fin de cuentas, como escribe en el epílogo del libro: "Vivo con orgullo ser veterinario".

-¿El siguiente libro?

-Escribo una novela cada tres años. Tengo una idea que está burbujeando. No puedo decir más, sólo que es compleja y va de pluma.

-¿Le ha echado un vistazo al borrador de ley que regulará el comercio y tenencia responsable de perros y gatos?

-Este libro me ha dado la oportunidad de tener contacto directo con personas que tienen mascotas. Y encuentro mucha gente que tiene un perro adoptado, lo cual significa que fue abandonado. Las sociedades protectoras me cuentan las barbaridades que se encuentran a diario. Una ley que diga que una mascota no es un juguete me parece positiva. ■



Páginas 268

Editado por Gracofax (Granada)

Compulsado por RACVAO (Instituto de Academias de Andalucía)

Nuestros estudios e investigaciones en el cincuentenario de la Escuela López-Neyra de Granada (España) de la Parasitología humana y veterinaria

José Romero Rodríguez

El cincuentenario de la Escuela López Neyra de la Parasitología Española es un relato de los trabajos realizados en aquel centro de referencia en su especialidad por el único superviviente de quienes fueron sus fundadores, el general de Sanidad Militar retirado José Romero Rodríguez.

El libro recoge las siguientes líneas de investigación: Biomorfología Parasitaria, fundamento del índice Catálogo de Zooparásitos Ibéricos, en el que se expresan las especies nuevas mundiales y denuncias para la Parasitofauna Española del autor del libro.

Histoparasitología, creada dentro de la Anatomopatología Parasitaria y aceptada para el estudio de la patogenia de la Parasitismología.

Citogenética Parasitaria, para la identificación genética de las especies parasitarias.

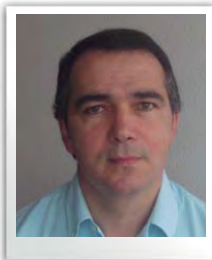
Zoonosis Parasitaria, en la que se estudian las Protozoonosis, Helmintozoonosis y Artrópodozoonosis, con aportaciones del autor que merecieron el Premio López Neyra de la Parasitología Española (CSIC).

Destaca asimismo en esta línea de investigación el poder vectorial parasitario de las Viriasis Gripales (Aviar y Porcina - Gripe A) estudiando esencialmente los factores-R en las Metastrongylidiasis que hacen posible la infección viriásica relatada.

Los textos se acompañan con referencias bibliográficas y se ilustran con microfotografías y láminas originales.

Propuestas de Segismundo Malats para la mejora de la salud pública en la Villa de Madrid

Pedro Poza Tejedor



Pedro Poza Tejedor
Asociación Española de
Historia de la Veterinaria.

E-mail: pedropoza@yahoo.es

Entre las inquietudes del primer director de la Escuela Veterinaria de Madrid, Segismundo Malats, se encontraba un interés especial por las enfermedades animales de carácter epidémico, maligno y transmisibles al hombre. Una vez advertidos por él ciertos problemas de salud pública que sucedían en la Villa y Corte a comienzos del siglo XIX, Malats elevó a instancias superiores varios informes para su conocimiento a la vez que exponía propuestas prácticas para la resolución de los mismos.

La corriente ilustrada que recorrió Europa durante el siglo XVIII fue en parte impulsora de la creación también en España y a imagen del modelo francés de una escuela de veterinaria, la cual estaba llamada a transformar y sustituir con los métodos de la ciencia a la vieja albeitería. Fue en octubre de 1793 cuando abrió sus puertas por primera vez el Real Colegio Escuela Veterinaria de Madrid, cuya puesta en marcha y dirección había sido encomendada a dos de los tres únicos veterinarios españoles del momento, Segismundo Malats, en calidad de director primero y a Hipólito Estévez, como segundo director. De especial interés para Malats eran las enfermedades animales de carácter epidémico, maligno y transmisibles al hombre. Por este motivo la Escuela anunció su ofrecimiento a los pueblos y lugares de España donde se padecieran dolencias de aquellas características. Desde un primer momento y con fines didácticos se estableció en la Escuela una enfermería general para caballos, mulas y demás animales y cuyas cuadras quedaban abiertas a propietarios particulares. A partir de 1800 y para el control interno del hospital veterinario se tenía que cumplimentar un libro de entradas y salidas donde al margen se anotaría de cada animal lo que con él sucediera, señalando con una C si salía curado o con una M si llegaba a morir, además de consignarse si el importe generado por la estancia de cada animal había sido satisfecho por el amo.



Busto de Segismundo Malats presente en la Escuela de Veterinaria de Madrid, tomado del libro de Cesáreo Sanz Egaña Historia de la Veterinaria

En la consulta de la Real Escuela Veterinaria de Madrid y pese a que eran las caballerías los ganados que con más frecuencia se llevaban al hospital para su curación o bien para el herrado en la fragua de la Escuela, se presentaban a veces también a consulta por los particulares otro tipo de animales. Como ejemplo y a finales de marzo de 1800 acudió a la Real Escuela, conocida coloquialmente como "La Veterinaria", un hombre con un perro enfermo y al que tras un tiempo de observación los profesores apreciaron

SEGISMUNDO MALATS ATRIBUÍA ESTE TIPO DE INCIDENTES A QUE LAS CALLES DE MADRID SE ENCONTRABAN LLENAS DE PERROS, MUCHOS DE ELLOS ABANDONADOS Y QUE SE ALIMENTABAN EN LOS BASUREROS, LO QUE EN TIEMPO DE CALOR SUPONÍA UN ALTO RIESGO DE EPIDEMIAS AÑADIDO AL PELIGRO CONTINUADO DE LA RABIA.



Imagen de la primera sede del Real Colegio Escuela Veterinaria de Madrid, que abrió sus puertas en 1793 y ocupaba el lugar donde hoy se encuentra la Biblioteca Nacional de España en el Paseo de Recoletos de Madrid.

en el animal síntomas de rabia. Y ocurrió que mientras a dicho perro se le estaba practicando el reconocimiento en la Escuela le mordió en la mano a un alumno de la misma. Al poco tiempo llegó Segismundo Malats, quien al ver las heridas recientes de la mordedura mandó cauterizarlas de inmediato con un botón de fuego, pues al margen de la costumbre secular de acudir a los saludadores, el cauterio era el tratamiento de elección aplicado sobre las heridas producidas por mordedura para evitar así la rabia. Luego, el día 2 de abril se presentó muy asustado en la Escuela un clérigo diciendo que el perro que había mordido a un alumno de "La Veterinaria" le había mordido también a él en una pierna. Dada la gran preocupación que mostraba el religioso, Malats le aconsejó que pasara inmediatamente al Colegio de Cirugía de San Carlos para consultar con los médicos.

Los informes de Segismundo Malats

Segismundo Malats atribuía este tipo de incidentes a que las calles de Madrid se encontraban llenas de perros, muchos de ellos abandonados y que se alimentaban en los basureros, lo que en tiempo de calor suponía un alto riesgo de epidemias añadido al peligro continuado de la rabia. Advertida esa situación, Malats creyó oportuno poner en conocimiento del Consejo de Castilla tales noticias y pormenores, y lo hizo presente mediante un escrito fechado el 3 de abril de 1800. Indicaba Malats sobre la Escuela de Veterinaria que era de su instituto el precaver cuan-

tos daños pudieran ocasionar los animales. Con esta aseveración dirigida al órgano de Estado de más poder e influencia pretendía reivindicar para el establecimiento veterinario todas las competencias relativas y derivadas de los animales domésticos.

Aprovechó la ocasión el primer director para advertir al Consejo sobre otro asunto significativo en lo tocante a la salud pública. Y era éste acerca de las carnes que se vendían en las tablas de la Corte. Pues Malats informó al Consejo que diariamente se introducían en la casa matadero de Madrid varias reses vacunas muertas a causa de diferentes enfermedades, algunas de ellas transmisibles al hombre.

El Consejo de Castilla, máximo órgano asesor y de gobierno después del rey, debió prestar cierta atención a la carta dirigida por Malats puesto que, eso sí, tiempo después formó un expediente relativo a tales asuntos. De este modo, el 14 de agosto de 1802 la Sala correspondiente del Consejo remitió una orden a la Escuela de Veterinaria para que los directores emitieran un informe sobre la extinción de multitud de perros abandonados que andaban por Madrid y la prohibición de la venta de carnes mortecinas e infectas, asuntos ambos que tanto mal acreaban a la salud pública de la capital.

En apenas dos semanas, Malats y Estévez debieron estudiar con el mayor detalle el expediente remitido por la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, redactando luego un informe que incluía varios artículos y propuestas sobre los dos particulares. En lo relativo a la población canina de Madrid, reiteraban los directores lo que Malats había denunciado ya con anterioridad sobre el gran número de perros sueltos alimentados de carnes mortecinas en diversos muladares, como los situados junto a las Puertas de Santa Bárbara, Fuencarral y Toledo, cerca del matadero. Acerca de la rabia, y desde 1800, fueron varias las personas que murieron en Madrid por la terrible enfermedad, como así lo podía atestiguar el Hospital de San Carlos. Durante ese tiempo también acudían a la Escuela Veterinaria personas mordidas e incluso se presentaron a consulta varios caballos rabiosos. Precisamente el día 20 de agosto de 1802 se



Entrada de ganado vacuno en el antiguo matadero de Madrid en el año 1901.

personó en la habitación de Hipólito Estévez una niña de unos 14 años mordida en la pierna por un perro cerca de San Juan de Dios y a quien el propio Estévez le dio un botón de fuego en la herida.

Para evitar todos estos males, la dirección de la Escuela, junto con Pedro Gutiérrez Bueno, boticario y catedrático de química en el Real Colegio de Cirugía de San Carlos, redactaron un pequeño reglamento en el que proponían a la Sala varias medidas para su aprobación y donde entre otras venían a decir que:

- Los perros sólo podrían estar en la calle si se llevaban atados,
- Forasteros, arrieros y otras gentes que llegaran a Madrid deberían atar sus perros un cuarto de legua antes de llegar a las puertas de la Villa y dentro de la misma.
- Para extinguir todos los perros abandonados que vagaran por las calles se proponía poner veneno activo en pan, carne u otros alimentos, comisionando a los traperos para este fin, luego recoger los cadáveres y enterrarlos en una hoyo con cal viva.
- Y por fin a los perros que aún quedasen por las calles, sería obligación de los traperos el matarlos con el palo o chuzo que siempre llevaban consigo.

Por otro lado y para cortar de raíz la venta de carnes mortecinas o infestadas, se proponía para el matadero de Madrid que el primer director de la Escuela nombrase uno o dos sujetos instruidos en las materias impartidas y practicadas en la Escue-

ACERCA DE LA RABIA, Y DESDE 1800, FUERON VARIAS LAS PERSONAS QUE MURIERON EN MADRID POR LA TERRIBLE ENFERMEDAD, COMO ASÍ LO PODÍA ATESTIGUAR EL HOSPITAL DE SAN CARLOS.

la Veterinaria. Ambos tendrían que hacer diariamente en el matadero un registro del ganado destinado al abasto de carnes y de aquellos animales introducidos muertos, fatigados o enfermos. Luego, y si como consecuencia del reconocimiento practicado en las carnes encontrarán algunas perjudiciales para la salud, deberían reprobárselas y mandar enterrar sin que nadie pudiera hacer uso o consumo de las mismas, ni siquiera con el pretexto de salarlas para cecina, bajo la pena que la sala tuviese a bien imponer.

Estas fueron en definitiva las propuestas enviadas desde la Escuela Veterinaria al Consejo de Castilla el día 31 de agosto de 1802, según se decía con objeto tan importante a la humanidad y salud pública.

Conclusiones

1.- Con los informes dirigidos al Consejo de Castilla, Malats reivindicaba ante la más alta instancia del Estado la facultad de la Escuela Veterinaria para todas cuestiones relativas a los animales domésticos, ya se encontrarán vivos, enfermos o muertos. Por ello, quizás no podamos descartar una cierta influencia de las misivas de Malats a la hora de promulgarse normativa posterior, tal como pudo ser por ejemplo el caso de la ordenanza de 1800 que daba prioridad a los veterinarios salidos de la Escuela sobre los albitanes a la hora de ocupar plazas oficiales tanto del ámbito civil como del militar.

2.- Aunque con algunas objeciones, hay que reconocer a Segismundo Malats, secundado por Estévez y Gutiérrez



Los traperos eran individuos encargados de recoger basura y cadáveres de animales para su retirada de las calles hacia los muladares. A principios del siglo XIX Malats propuso ante la autoridad a los traperos para eliminar de la vía pública de Madrid tanto los perros envenenados como los vagabundos, con el fin de evitar el problema de la rabia en Madrid.

Bueno, la visión que tuvo en su tiempo de varios problemas de salud pública y su prevención. Pero sobre todo Malats fue pionero en lo relativo al papel de los veterinarios en la inspección de mataderos, puesto que a comienzos del siglo XIX propuso al Consejo de Castilla la intervención de dos profesionales formados en la Escuela Veterinaria para el matadero de Madrid.

3.-Al menos y en su etapa inicial, la Escuela Veterinaria de Madrid fue un establecimiento docente en el que además de la asistencia clínica, la hospitalización de animales enfermos y el herrado de caballerías, se atendía también en ocasiones a animales y personas mordidas por perros que acudían a La Veterinaria por temor a contraer la rabia.

4.- Ya fuera a iniciativa propia o a requerimiento de particulares, la justicia, el ejército, órganos administrativos y de gobierno o el propio ayuntamiento de Madrid, la Escuela de Veterinaria vino a ejercer, incluso ya antes de su apertura, como centro asesor, consultivo y pericial de asuntos relacionados con la cría de ganados, la sanidad animal, salud pública y otros.

5.- En definitiva y con la Escuela de Madrid se iniciaba así en España la contribución de las Ciencias Veterinarias al servicio público y el bienestar de los animales y las gentes en pueblos, ciudades y la sociedad en general. ■

Bibliografía

1. Archivo General Universidad Complutense de Madrid: Escuela Veterinaria. Sig. 20/06-001.
2. Gazeta de Madrid: 8 de Octubre de 1793 y 18 de Febrero de 1794.
3. Malats, Segismundo: Elementos de Veterinaria que han de enseñar a los alumnos del Real Colegio de Veterinaria de Madrid. Tomo primero. Madrid, 1793.
4. Malats, Segismundo: Oración que el día 18 de Octubre de 1793, en que se abrió la Real Escuela de Veterinaria de Madrid leyó con este motivo Don Segismundo Malats. Madrid, 1793.
5. Malats, Segismundo: Nuevas observaciones físicas concernientes a la economía rural, cría, conservación y aumento del ganado caballar, con varios puntos interesantes a la salud pública. Madrid, 1793.
6. Morcillo y Olalla, Juan: Bibliografía Veterinaria Española. Játiva, 1883.
7. Ordenanzas para el régimen y gobierno de la Real Escuela Veterinaria de Madrid presentadas por Don Félix Colón y aprobadas en 13 de Setiembre de 1800. (<http://books.google.es>)
8. Pérez García, José Manuel: Don Segismundo Malats y Codina Veterinario Director-Fundador del primer Real Colegio de Veterinaria de España. Socio de la R.S.E.M. de A. P. Nuevas Aportaciones a su Biografía y a la H.ª de la Veterinaria Militar. Boletín nº 12 de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País nº 12, Abril 1989.
9. Pérez García, José Manuel: Primera sede del Real Colegio-Escuela de Veterinaria de Madrid primada de España (1792-1863) Nuevas Investigaciones. Anales de la Real Academia de Ciencias Veterinarias. Vol. XI, nº 11. 2003.
10. Salvador Velasco, Ángel: Nacimiento de la primera Escuela de Veterinaria de España. VIII Jornadas de Historia de la Veterinaria. Memorial "José Manuel Cid Díaz". Murcia, 2010.
11. Suárez Fernández, Guillermo: Libro conmemorativo del Bicentenario de la Facultad de Veterinaria, 1793-1993. Editorial Complutense, 1994.
12. Vital Ruibérriz de Torres, Pedro: Historia de la Ciencia Veterinaria Española: Del Antiguo Régimen al Liberalismo 1792-1847. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía, 1984.

El presente artículo es un extracto de la comunicación presentada en el XIX Congreso Nacional y X Iberoamericano de Historia de la Veterinaria celebrado en Madrid del 18 al 20 de Octubre de 2013 y que se puede consultar en la página web de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria (www.historiaveterinaria.org).

Mundo Universitario

Celebró la 27 asamblea general en la Facultad de Veterinaria de Murcia **La EAEVE elige a una española presidenta del comité ejecutivo**

La 27 Asamblea General de la Asociación Europea de Establecimientos de Educación Veterinaria (EAEVE), celebrada los pasados 21 y 22 de mayo en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia con la presencia de 180 asistentes procedentes de centros de toda Europa, Estados Unidos, Israel, Japón, Jordania y Marruecos, eligió nueva presidenta de su comité ejecutivo a Ana Bravo del Moral, ex decana de la Facultad de Lugo, y vicepresidente a Anton Pijpers, decano de Utrecht.

La asamblea hizo un repaso de los trabajos

realizados en el último ejercicio, aprobó los informes del presidente y el tesorero, aprobó nuevas tasas, planificó futuras visitas, asistió a la presentación de Estambul como sede de la 28 Asamblea General, en 2015, y eligió Upsala (Suecia) como sede de la 29 Asamblea General, en 2016.

En la segunda jornada, la asamblea abordó la importancia de la investigación en las Facultades de Veterinaria, los efectos de la investigación en la educación, la participación de los estudiantes en la investigación, la adaptación a las Facultades de

Veterinaria de un sistema externo de calidad en la educación superior, el cambio en el plan de estudios con una orientación a la docencia por órganos y sistemas, y el intercambio de experiencias en la descripción general de seguridad y procedimientos de bioseguridad.

Francisco Laredo, vicedecano de Calidad de la Facultad de Veterinaria de Murcia, impartió por último una conferencia sobre los Sistemas de Calidad Interna en la Educación Superior Española: la experiencia de la Facultad de Veterinaria de Murcia.

Veterinaria de Cáceres **Bioquímica, nueva titulación en la Facultad de Veterinaria**

La Facultad de Veterinaria de Cáceres, que dirige Margarita Martínez Trancón, incorporará el próximo curso la titulación de Bioquímica, ciencia que estudia a los seres vivos a nivel molecular para entender cómo funcionan y que se encuentra entre las áreas más dinámicas, vigorosas y productivas del panorama científico contemporáneo por su fuerte impacto social y económico.

La gran importancia que ha adquirido la Bioquímica durante los últimos años y su implicación en aspectos trascendentes para la vida humana y animal, como los estados de salud-enfermedad, la alimentación o el medio ambiente, han propiciado este título específico de Bioquímica y que se haya dado el nombre a una profesión, explica la Uex en una nota.

Las principales salidas profesionales de Bioquímica son la investigación; la medicina clínica (en hospitales, laboratorios de análisis clínicos y farmacéuticos, centros de investigaciones sanitarias e industrias del sector sanitario, biofarmacéutico y de campos afines); las tareas de transferencia de tecnología en empresas; la diagnosis y el peritaje molecular en bioquímica forense, bancos de células, tejidos y órganos; el control de

calidad y medio ambiente y la docencia en la Universidad y la enseñanza secundaria. La Uex también incorporará el próximo curso los títulos de Biotecnología, que se impartirá en la Facultad de Ciencias, e Ingeniería de Materiales, en la Escuela de Ingeniería Industrial, ambas en Badajoz. En total, la Uex tendrá una oferta de 58 títulos de grado.

Fe de errores

En el número 2 de esta revista, correspondiente a los meses de abril y mayo pasados, se deslizó en el reportaje sobre la Facultad de Veterinaria de Cáceres una errata que conviene subsanar (los apellidos de la decana son Martínez Trancón y no Martínez Tarancón, como se escribía). Asimismo, en su ficha biográfica (página 37) se informa erróneamente de que se incorporó al claustro de profesores de la Facultad como profesora titular de Genética, tarea que desempeña en la actualidad, y se omite que durante el mandato de Julio Tovar, anterior decano, Martínez Trancón ocupó los cargos de secretaria Académica, responsable de Calidad y vicedecana de Infraestructuras.



Martínez Trancón, en su despacho el pasado mes de abril.

JUNIO

- Administración Local (BOE de 09/06/2014 – Sección V)

Anuncio de la Diputación de Tarragona de formalización del contrato para el servicio en materia de prevención y control de la legionela en las instalaciones municipales.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 11/06/2014 – Sección V)

Anuncio del Instituto de la Juventud por el que se notifica a la Federación de Clubes Conocer y Proteger la Naturaleza, con CIF G80275902, la adopción del acuerdo por el que se inicia el procedimiento de reintegro de la subvención concedida por el Instituto de la Juventud en 2010.

- Administración Local (BOE de 09/06/2014 – Sección V)

Anuncio de la Diputación de Tarragona de Formalización del contrato para el servicio en materia de prevención y control de Lesiónela en las instalaciones municipales.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 11/06/2014-Sección III)

Resolución del 26 de mayo de 2014, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que publican las cuantías de la tasa por inspecciones y controles veterinarios de animales vivos que se introduzcan en territorio nacional procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea.

- Ministerio de Economía y Competitividad (BOE de 13/06/2014 – Sección V)

Anuncio del Órgano de Contratación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el que se publica procedimiento abierto para contratar el servicio de investigación, desarrollo e innovación para el desarrollo de modificadores metabólicos naturales adicionados a la dieta para mejora del rendimiento productivo en el cerdo, destinado a la Estación Experimental del Zaidín. Proyecto Recupera 2020. Servicio cofinanciado con Fondos Feder, Programa Operativo Fondo Tecnológico.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 16/06/2014/2014 – Sección V)

Resolución de 4 de junio de 2014, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se somete a información pública la propuesta de extensión de norma y de aportación económica obligatoria, formulada por la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español, durante las campañas 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 16/06/2014 – Sección V)

Resolución de 4 de junio de 2014, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se somete a información pública la propuesta de extensión de norma y de aportación económica obligatoria, formulada por la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico, ASICI.

sional del Cerdo Ibérico, ASICI.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 18/06/2014 – Sección I)

Real Decreto 474/2014, de 13 de junio, por el que se aprueba la norma de calidad de derivados cárnicos.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 18/06/2014 – Sección I)

Real Decreto 476/2014 por el que se regula el registro nacional de movimientos de subproductos animales y los productos derivados no destinados a consumo humano.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 20/06/2014 – Sección III)

Resolución de 9 de abril de 2014, de la Presidencia de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se conceden los VII Premios Estrategia NAOS, edición 2013.

- Ministerio del Interior (BOE de 20/06/2014 – Sección V)

Anuncio de licitación de: División Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía). Objeto: Adquisición de pienso compuesto completo, para perros de trabajo, con destino a la Sección Central y Unidades Periféricas de Guías Caninos del Cuerpo Nacional de Policía, para los años 2014 y 2015 (para el año 2014 cantidad mínima de: 53.750 kgs., y para el año 2015 cantidad mínima de: 66.880 kgs.). Expediente: 004/14/SC/01.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 23/06/2014 – Sección III)

Resolución del 21 de mayo de 2014, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se publican subvenciones concedidas en el año 2013 a las agrupaciones de productores para la realización de proyectos de investigación aplicada e innovación en los sectores vacuno, porcino, ovino, caprino, avícola y cunícola

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 28/06/2014 – Sección III)

Orden AAA/1102/2014, de 26 de junio, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional para Impulsar el Sector Cunicola al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria, para promocionar el consumo de la carne de conejo, potenciar la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, mejorar el estatus sectorial y favorecer el seguimiento de la cadena alimentaria y las buenas prácticas entre los participantes de la cadena de valor durante las campañas 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017.

JULIO

- Universidades (BOE de 03/07/2014 – Sección V)

Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro de jaulas y racks para jaulas de ratas, ratones, peces cebra y xenopus con destino al Centro de Experimentación Animal de la

Universidad de Málaga. Financiado por Fondos Europeos de Desarrollo Regional FEDER con cargo al Programa Innocampus Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech convocatoria 2010.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 22/07/2014 – Sección III)

Resolución de 3 de julio de 2014, de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se convoca la edición 2014 de los Premios Estrategia NAOS.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 08/07/2014)

Real Decreto 578/2014, de 4 de julio, por el que se dictan disposiciones para la aplicación en España de la normativa de la Unión Europea relativa a la alimentación de animales de producción con determinados piensos de origen animal.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 10/07/2014 – Sección I)

Real Decreto 526/2014, de 20 de junio, por el que se establece la lista de las enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 11/07/2014 – Sección I)

Orden AAA/1202/2014, de 30 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional Veterinario.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 26/07/2014 – Sección V)

Anuncio de formalización de contratos de: Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Objeto: Servicio de elaboración de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes para uso humano y veterinario y de talonarios de vales de estupefacientes. Expediente: 2014/01000486.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 29/07/2014 – Sección I)

Real Decreto 577/2014, de 4 de julio, por el que se regula la tarjeta de movimiento equina.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 31/07/2014 – Sección III)

Orden PRE/1425/2014, de 24 de julio, por la que se aprueba la norma sectorial de peritación de daños ocasionados en las producciones ganaderas con registro individual obligatorio que se periten a título individual, amparados por el seguro agrario combinado.

- Ministerio de Defensa (BOE de 31/07/2014-Sección V)

Anuncio de formalización de contratos de: Inspección General de Sanidad de la Defensa. Objeto: Adquisición de un conjunto de kit o ficha para el almacenamiento de huella genética, conjunto tarjeta matriz de almacenamiento de genes (gsm) para la colección y almacenamiento de muestras biológicas. Expediente: 2014/SP1400010/00000226.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 9 de junio al 31 de julio 2014, ambos inclusive.

JUNIO

● Decisión de la Comisión, de 28 de mayo de 2014, por la que se establecen los criterios ecológicos para la concesión de la etiqueta ecológica de la UE a las pinturas y barnices de interior y exterior [notificada con el número C(2014) 3429] (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 164 de 03/06/2014, p. 45/73

● Decisión de Ejecución de la Comisión, de 27 de mayo de 2014, relativa a la adopción del programa de trabajo y la financiación para el año 2014 de actividades en el ámbito de los alimentos y los piensos a fin de garantizar la aplicación de la legislación en materia de alimentos y piensos

DO C 166 de 03/06/2014, p. 5/12

● Reglamento (UE) n° 592/2014 de la Comisión, de 3 de junio de 2014, que modifica el Reglamento (UE) n° 142/2011 en lo que se refiere al uso de subproductos animales y productos derivados como combustible en plantas de combustión (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 165 de 04/06/2014, p. 33/40

● Reglamento (UE) n° 601/2014 de la Comisión, de 4 de junio de 2014, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n° 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las categorías de carnes y a la utilización de aditivos alimentarios en preparados de carne (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 166 de 05/06/2014, p. 11/21

● Decisión de la Comisión, de 5 de junio de 2014, por la que se modifican las Decisiones 2006/799/CE, 2007/64/CE, 2009/300/CE, 2009/894/CE, 2011/330/UE, 2011/331/UE y 2011/337/UE con objeto de prorrogar la vigencia de los criterios ecológicos para la concesión de la etiqueta ecológica de la UE a determinados productos [notificada con el número C(2014) 3674] (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 168 de 07/06/2014, p. 112/114

● Reglamento de Ejecución (UE) n° 636/2014 de la Comisión, de 13 de junio de 2014, relativo a un modelo certificado sanitario para el comercio de caza mayor silvestre sin desollar (Texto pertinente a efectos del EEE).

DO L 175 de 14/06/2014, p. 16/19

● Reglamento de Ejecución (UE) n° 671/2014 de la Comisión, de 18 de junio de 2014, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de junio de 2014 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n° 533/2007

DO L 179 de 19/06/2014, p. 68/69

● Reglamento de Ejecución (UE) n° 669/2014 de la Comisión, de 18 de junio de 2014, relativo a la autorización del D-pantotenato cálcico y del D-pantenol como aditivos en piensos para todas las especies animales (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 179 de 19/06/2014, p. 62/65

● Reglamento de Ejecución (UE) n° 672/2014 de la Comisión, de 18 de junio de 2014, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de junio de 2014 en el marco de contingente arancelario de carne de aves de corral abierto por el Reglamento (CE) n° 1385/2007

DO L 179 de 19/06/2014, p. 70/71

● Decisión del Consejo, de 16 de junio de 2014, por el que se nombra a la mitad de los miembros de la junta Directiva de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.

DO C 192 de 21/06/2014, p.2/3

● Reglamento de Ejecución (UE) n° 684/2014 de la Comisión, de 20 de junio 2014, relativo a la autorización de la cantaxantina como aditivo de piensos para gallinas reproductoras (titular de la autorización: DSM Nutritional Products Ltd) (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 182 de 21/06/2014, p. 20/22

● Reglamento (UE) n° 696/2014 de la Comisión, de 24 de junio de 2014, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1881/2006 en lo que respecta al contenido máximo de ácido erúxico en aceites y grasas vegetales y en alimentos que contienen aceites y grasas vegetales (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 184 de 25/06/2014

● Reglamento de Ejecución (UE) n° 418/2014 de la Comisión, de 24 de abril de 2014, que modifica, por lo que respecta a la sustancia ivermectina, el anexo del Reglamento (UE) n° 37/2010, relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 124 de 25/04/2014, p. 19/21

● Reglamento de Ejecución (UE) n° 428/2014 de la Comisión, de 25 de abril de 2014, por el que se aprueban medidas excepcionales de apoyo del mercado de la carne de porcino en Lituania y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n° 324/2014, por el que se aprueban medidas excepcionales de apoyo del mercado de la carne de porcino en Polonia

DO L 125 de 26/04/2014, p. 64/67

● Reglamento de Ejecución (UE) n° 711/2014 de la Comisión, de 26 de junio de 2014, que modifica el Reglamento (CE) n° 1484/95 en lo que atañe a la fijación de los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina

DO L 188 de 27/06/2014, p. 60/6

● Reglamento de Ejecución (UE) n° 720/2014 de la Comisión, de 27 de junio de 2014, relativo a la asignación de derechos de importación en lo que respecta a las solicitudes presentadas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015 en el marco del contingente arancelario de carne de vacuno congelada abierto por el Reglamen-

to (CE) n° 431/2008

DO L 190 de 28/06/2014

● Reglamento de Ejecución (UE) n° 718/2014 de la Comisión, de 27 de junio de 2014, que modifica el Reglamento (CE) n° 669/2009, por el que se aplica el Reglamento (CE) n° 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la intensificación de los controles oficiales de las importaciones de determinados piensos y alimentos de origen no animal (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 190 de 28/06/2014, p. 55/62

● Reglamento (UE) n° 714/2014 de la Comisión, de 25 de junio de 2014, por el que se prohíbe la pesca del atún rojo en el Océano Atlántico al este del meridiano 45° O y en el Mar Mediterráneo por parte de los buques que enarbolan el pabellón de Grecia.

DO L 190 de 28/6/2014, p. 6/7

● Reglamento de Ejecución (UE) n° 726/2014 de la Comisión, de 30 de junio 2014, por la que se modifica el Reglamentos (CE) n° 992/95 del Consejo en lo que respecta a un nuevo contingente arancelario de la Unión para arenques preparados originarios de Noruega.

DO L 192 de 1/07/2014, p. 41/41

● Decisión de Ejecución de la Comisión, de 30 de junio de 2014, relativa a la financiación del programa de trabajo de 2014 en materia de formación sobre la seguridad de la alimentación humana y animal, la zoonosidad, el bienestar de los animales y la fitosanidad en el marco del programa "Mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria"

DO C 205 DE 2.7.2014, p. 4/8

● Decisión de Ejecución de la Comisión, de 4 de julio de 2014, por la que se determina la contribución financiera de la Unión relativa al gasto realizado por Dinamarca en 2013 a fin de financiar las medidas de emergencia destinadas a luchar contra la influenza aviar [notificada con el número C(2014) 4439]

DO L 199 de 8.7.2014, p. 7/8

● Decisión de Ejecución de la Comisión, de 7 de julio de 2014, por la que se modifica la Decisión 2003/467/CE en lo que respecta a la declaración de Estonia como Estado miembro oficialmente indemne de leucosis bovina enzoótica [notificada con el número C(2014) 4547] (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 200 de 9.7.2014, p.

● Decisión de Ejecución de la Comisión, de 8 de julio de 2014, que modifica la Decisión de Ejecución 2014/178/UE por lo que respecta a la peste porcina africana en Letonia [notificada con el número C(2014) 4925] (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 201 de 10.7.2014, p. 31/32

● Reglamento de Ejecución (UE) n° 750/2014 de la Comisión, de 10 de julio de 2014, relativo a medidas de protección ante la diarrea epidémica porcina por lo que respecta a los requisitos zoonosanitarios para la entrada de porcinos en la Unión (Texto pertinente a efectos del EEE)

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, Del 3 de junio al 10 de julio 2014, ambos inclusive.

Actualidad Profesional

OIE y CIC así lo manifiestan

Cazadores y pescadores, centinelas vitales para la fauna terrestre y acuática

Los gestores de territorios protegidos, como los cazadores y pescadores, son importantes centinelas de la fauna, tanto terrestre como acuática, según se puso de manifiesto en la "OIE- CIC Joint International Meeting on early detection and prevention of African Swine Fever (ASF) and other animal health issues at the wildlife-livestock-human interface", que se celebró en París los pasados días 30 de junio y 1 de julio y en la que intervinieron invitados de diferentes países europeos (por España, además del representante español en la OIE, Lucio Carbajo, asistieron los catedráticos Antonio Arenas, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, y José Manuel Sánchez-Vizcaíno, ambos catedráticos de Sanidad Animal).

No obstante, esta función esencial para la salud, el medio ambiente y la biodiversidad sigue estando mal organizada a nivel global, ya que se ha demostrado que la detección de patógenos emergentes y/o reemergentes en la fauna silvestre es siempre enormemente complicada y muy problemática. Por ello, se ha señalado como absolutamente necesaria una conciencia colectiva sobre la importancia que tiene el desarrollo de una vigilancia epidemiológica eficaz en estas especies silvestres, que requieren indudablemente de la interven-



Arenas y Sánchez Vizcaíno en un receso de la conferencia.

ción de los cazadores y pescadores. Para ello es necesario dotarlos de una organización bien estructurada, que incluya una imbricación formal con las autoridades sanitarias, los servicios veterinarios y ambientales, así como unos programas de formación más ambiciosos. Esto es particularmente relevante para las enfermedades animales, como la peste porcina africana, dada su creciente incidencia en el jabalí en los países del este de Europa.

Tanto la OIE (Organización Mundial de la Sanidad Animal) como el CIC (Consejo Internacional de la Caza) están trabajando juntos para desarrollar y promover estos

conceptos con el fin de movilizar mejor los grupos de interés y fortalecer las alianzas entre las autoridades y las organizaciones de cazadores, los pescadores y los gestores de las áreas protegidas. Para fortalecer esta colaboración se firmó un acuerdo de cooperación entre ambas instituciones, mejorando así la capacidad de los países en la detección temprana, notificación oficial y la respuesta a las enfermedades animales, incluidas las transmisibles al hombre (zoonosis), especialmente en animales silvestres. Se pretende de esta forma contribuir a la conservación de la biodiversidad y a la salud animal y humana.

Astecal da asesoría en proyectos sociales

Veterinaria solidaria con los más desfavorecidos

La empresa sevillana Astecal (Asesoría Veterinaria Alimentaria), dedicada a la consultoría e implantación de sistemas de gestión de calidad agroalimentaria, colabora de manera solidaria en proyectos sociales para los más desfavorecidos que requieren conocimientos técnicos en la adecuación de las instalaciones a la normativa vigente.

Astecal, y en su nombre Montserrat Barroso, ha desarrollado dos proyectos sociales. Uno, en el cuarto trimestre de 2013, diseñando e implantando procedimientos de trabajo normalizados (PNT) y la comunicación previa de inicio de actividad en el "Comedor Benéfico Madre

Belén", en la localidad aljarafeña de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), promovido por la Hermana María Delgado de la Esclavas del Divino Corazón y el Consejo de Hermandades y Cofradías de la localidad. En este comedor se ofrecen las comidas principales a una treintena de personas y se entregan algunos alimentos básicos.

El pasado febrero desarrolló un proyecto higiénico-sanitario para su inscripción en el Registro Sanitario de Empresas y Establecimientos Alimentarios de Andalucía mediante la comunicación de inicio de actividad primero y, posteriormente, la formación del personal voluntario y la implantación de un Sistema de Autocon-

trol (APPCC) adecuado a ese establecimiento y actividad que garantice la trazabilidad y la seguridad alimentaria de los productos que se manipulan en el "Economato Miguel Mañara de la Hermandad de la Santa Caridad" de Sevilla, donde diariamente se entregan alimentos a las familias más necesitadas y con pocos recursos.

En ambos proyectos sociales, la empresa ha ofrecido de manera altruista asesoramiento técnico por parte de sus veterinarios para la adecuación de las instalaciones a la normativa en vigor y el correcto cumplimiento de la actividad que desarrollan.

El maltrato a un potro y su madre en León revoluciona la Red

La asociación protectora de animales Argo denuncia al Seprona el abandono de una yegua y su potro, heridos por unas cabezadas demasiado pequeñas.

Las imágenes de una yegua y su potro lacerados por llevar unas cabezadas demasiado ajustadas han revolucionado las redes sociales y han puesto en alerta a los amantes de los animales, según información de El Diario de León. Los dos caballos heridos, que pastan en las inmediaciones de León capital, fueron vistos esta semana por una joven que avisó a los agentes locales alarmada por los cortes y rozaduras que presentaban en los hocicos. La Policía Local y el responsable del Hospital Veterinario de Ferral de Bernesga, Ricardo Lafarga, intentaron mediar con los propietarios para acceder a los equinos y curarles, pero, según explican, no tuvieron éxito. Por eso la asociación protectora de animales Argo interpuso una denuncia ante el Seprona de la Guardia Civil por «abandono y maltrato» de los caballos, según señala su presidenta, Carmen Carissimo. «Nuestra organización está preparada para trasladar a la yegua y al potro, que



Publicación en Facebook del Hospital Veterinario El Ferral.

está cerril y no deja que se le acerquen, hasta el centro de Sanfelismo Caminando con Caballos, donde recibirían rehabilitación veterinaria y psicológica», precisa. Para ello confían en que la Junta decida confiscar los animales, como le piden, a la vista de la denuncia. Carissimo admite que la situación de los equinos «te revuelve el estómago» al tener incrustadas las cabezadas en la piel, lo que denota «claramente que están sin atender y sufriendo». Decenas de internautas han comentado el mal estado de los animales, visibles a través de

las páginas tanto de Argo como del Hospital Veterinario de Ferral, y se han ofrecido a atender sus heridas y a adoptarlos para mejorar su bienestar. Precisamente, la principal preocupación de la asociación protectora de animales es ahora poder prestar asistencia veterinaria cuanto antes a los dos animales, para que las heridas de ambos no se infecten por acción de las moscas y les provoquen una enfermedad más severa.

Desmantelado un matadero clandestino en Badajoz

La Guardia Civil ha desmantelado en Magacela (Badajoz) un "matadero clandestino" en el que supuestamente se sacrificaban animales para su posterior venta en carnicerías de la comarca pacense de Vegas Altas, una acción en la que ha habido varios detenidos, cuyo número no se especifica en la nota de la Comandancia. Se explica la actividad de llevaba a cabo en instalaciones no autorizadas, que "los detenidos fueron sorprendidos cuando transportaban los animales despiezados a una de las carnicerías" y que la actuación ha sido llevada a cabo en coordinación con Facultativos del Servicio Extremeño de Salud del Gobierno de Extremadura. Además, se señala que el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seporna) de la Guardia Civil investiga actividades relacionadas con el sacrificio de animales en lugares no autorizados.

Como consecuencia se pudo ubicar una antigua nave en el término municipal de Magacela donde se criaba ganado porcino. Según la necesidades de venta se hacían sacrificios en ellas, que no disponen de las condiciones higiénicas determinadas por la Ley para el sacrificio y despiece de estos animales.

A finales del pasado mes de julio, el Seprona de Don Benito observó como se transportaba carne desde la citada nave hasta un centro de distribución. En unión de los Veterinarios, la Guardia Civil inspeccionó detalladamente las instalaciones usadas como matadero, donde se hallaron dos corrales con siete cerdos vivos, además de una sala prevista con sistemas de vigas metálicas, poleas y cadenas para colgar los cuerpos de los animales para sacrificarlos y , mesas metálicas para el despiece, ganchos en las paredes y sistemas de toma de agua y desagüe de aguas residuales.

Ante lo expuesto, la Guardia Civil instruyó diligencias dirigidas a la Autoridad Judicial, bajo el concepto de delito contra la salud pública, también fueron confeccionadas distintas infracciones administrativas dirigidas tanto a la Autoridad Sanitaria, como a la competente en bienestar animal por el supuesto sacrificio animal irregular.

Se continúan las gestiones encaminadas a conocer el volumen de animales sacrificados, carne comercializada y destino final de éstas.

Nacen cuatro cachorros de oso pardo en el Pirineo catalán

El Departamento de Agricultura, Ramadería, Pesca, Alimentació i Medi Natural ha confirmado que el equipo de seguimiento del oso pardo ha detectado este año cuatro nuevos oseznos en el Parque Natural del Alt Pirineu.

Según informa a EFE el Departamento, las hembras, con dos crías cada una, son probablemente Caramelles y Caramelita. Las fotografías captadas en el mes de julio por las cámaras automáticas sitúan a Caramelles con sus dos cachorros en el Alt Àneu, mientras que Caramelita fue localizada en el valle de Cardós, ambos municipios ubicados dentro del Parque Natural del Alt Pirineu.

La población pirenaica se estima entre de entre 31 y 35 osos (25 ejemplares identificados durante el año 2013), a los que hay que sumar de momento los cinco nuevos cachorros (la osa Auberta, ubicada en el Valle de Aran, más estos 4 cachorros localizados en el Parque Natural del Alt Pirineu). Este 2014 se ha certificado la baja de Balou, encontrado muerto hace unos meses en Francia. Durante el año 2013, se identificaron 25 osos en el Pirineo. Con la excepción de Balou, que no se reprodujo nunca, los otros machos adultos son todos hijos o nietos de Pyros, aspecto que pone en riesgo la variabilidad genética de la población a medio plazo.

V edición de Fiecvál

Indio JT III, caballo de pura raza española más bello de Europa por segundo año

“Indio JT III” fue nombrado por segundo año consecutivo el caballo de pura raza española más bello de Europa en la quinta edición del campeonato celebrado en el marco de Fiecvál, la Feria Internacional del Caballo de la Comunidad Valenciana. El ejemplar pertenece a la yeguada segoviana Centurión.

Fiecvál, feria organizada por PRECVÁL (Asociación de Criadores de Caballos de Pura Raza Española de la Comunidad Valenciana), acogió el pasado mes de junio el Campeonato de Europa de Caballos de Pura Raza Española, donde se seleccionó de entre los más de 100 caballos preinscritos al ejemplar que mejor se ajusta al prototipo de esta raza, considerada por muchos como la más hermosa del mundo.

Junto con una apariencia adecuada, los equinos tuvieron que demostrar su funcionalidad, respondiendo fácilmente a las instrucciones del jinete y realizando los movimientos “ágiles, elevados, extensos, armónicos y cadenciosos” característicos de esta raza.

La Feria Internacional del Caballo de la Comunidad Valenciana, que además de su vertiente ganadera y deportiva



intenta acercar el mundo de los caballos a la ciudadanía, reúne a cerca de 300 caballos de primer nivel.

Esta edición de la feria contó también con la colaboración de Equestrian Sport Event, la Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza

Española (ANCCE), la Universidad CEU Cardenal, la Diputación y el Ayuntamiento de Valencia, la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA), la Universidad Politécnica de Valencia y la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.

Su responsable es un farmacéutico que cayó en la trampa que le tendieron desde la AEMPS

Cierran una web de Almería por vender medicamentos veterinarios

La web farmacioveterinaria.es, en la que se vendían productos a profesionales y público en general, no podrá volver a funcionar, según lo confirma la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional, en una sentencia a la que ha tenido acceso Noticias de Almería, y en la que se mantiene el cierre que en su momento dictó la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Esta web estaba gestionada por un miembro del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería, institución que precisamente impulsó la denuncia sobre esta actividad ante la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS). A partir de ahí, ésta tendió una trampa al farmacéutico a fin de comprobar si realmente vendía esos productos y en qué condiciones realizaba la transacción correspondiente, es decir, si se los vendía a cualquiera o sólo a profesionales.

Se da la circunstancia de que mientras desde la AEMPS, unos agentes anónimos “simularon” unas compras “sin pro-

blemas”, las cuales sirvieron de base a la denuncia ante la Inspección de Servicios Sanitarios de la Consejería de Salud, el farmacéutico declaró posteriormente que era consciente de lo que estaba pasando, pero que lo estaban “acosando” y accedió a la venta para conocer quién lo hacía.



A raíz de esto, la web fue clausurada y se le abrió un expediente al farmacéutico, pero no hubo sanción. Es por este motivo que el titular de la “farmacia online” reclamó su reapertura, iniciando por ello un procedimiento contencioso-administrativo.

La Audiencia Nacional sostiene que “la falta de sanción se debe, no a una ausencia de tipo, sino a un defecto en la prueba, y por lo tanto, no cabe aceptar el motivo”. En otro punto argumenta que cuando la legislación habla de que la venta de medicamentos se podrá hacer “por cualquier medio o sistema telemático”, hay que tener en cuenta la prohibición expresa de hacerlo por internet. Aclara que estos productos deben venderse en farmacias o lugares autorizados, con la intervención de un profesional acreditado para ello, y que lo que puede hacerse por medios telemáticos es la presentación de la “hoja de pedido”, y que eso no debe confundirse con la venta por internet.

Curiosamente hay una resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Junta de Andalucía, de 18 de septiembre de 2012 en la que se acuerda “no sancionar la venta por internet de productos veterinarios sujetos a prescripción veterinaria”.

AGENDA DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE

Cáceres, de septiembre a julio

Organiza:

Facultad Veterinaria de Cáceres

Lugar de Celebración:

Universidad de Extremadura
Facultad de Veterinaria de Cáceres
Avda. de la Universidad s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres

Información e inscripciones:

Tel.: 927 25 71 06

Fax: 927 25 71 10

E-mail: dircentvete@unex.es

www.colvema.org/WV_descargas/TripticoMasterCYTC-27052014232446.pdf

MÁSTER EN GESTIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE

Murcia, de septiembre a junio

Organiza:

Universidad de Murcia
Facultad Veterinaria

Lugar de Celebración:

Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 Murcia

Plazo de inscripción:

Del 18 de febrero al 2 de mayo

Información e inscripciones:

E-mail: diegorom@um.es

XXIII CONGRESO NACIONAL Y II INTERNACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOOTECNIA ACOVEZ

Santa Marta (Colombia), del 4 al 6 de septiembre

Organiza:

Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios y Zootecnistas (ACOVEZ)

Información e inscripciones:

E-mail: congresoacovez@acovez.org

www.acovez.org

CURSO AVANZADO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Gobiendes (Asturias), del 4 al 7 de septiembre

Organiza:

Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria

Lugar de Celebración: Aula del Centro de Interpretación de la Sierra del Sueve
Gobiendes (Asturias)

Información e inscripciones:

www.homeopatiaveterinaria.es/curso.html

I CONGRESO VetDoc

Lugo, 5 y 6 de septiembre

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Docentes (Vet-Doc)

Lugar de Celebración:

Avda. Carballo Calero s/n
27002 Lugo

Información e inscripciones:

www.usc.es/es/congresos/vetdoc14

TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVESITARIO EN ENDOSCOPIA Y CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN EN PEQUEÑOS ANIMALES

Cáceres, de 14 septiembre 2014 a 12 septiembre 2015

Organiza:

Centro de Cirugía Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de Celebración:

Ctra N-521 Km. 41,8. Cáceres

Plazas: 8

Inscripciones: 1800 euros

Información e inscripciones:

E-mail: jsanchez@ccmijesuson.com

www.ccmijesuson.com

SEPOR 47 edición

FERIA GANADERA, INDUSTRIAL Y AGROALIMENTARIA

Lorca (Murcia), del 15 al 18 de septiembre

Organiza:

SEPOR

Lugar de Celebración:

Recinto Ferial de Lorca
Plaza de Santa Quitería, s/n
30800 Lorca (Murcia)

Información e inscripciones:

E-mail: informacion@seporlorca.com

www.seporlorca.com

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (CURSO AVANZADO)

Valladolid, del 19 al 21 y del 26 al 28 de septiembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Valladolid

Inscripción: 300 euros

Valladolid

Lugar de celebración:

Pío de Río Hortega, 11
47014 Valladolid

Información e inscripciones:

Tel.: 983 33 46 38

Fax: 983 34 44 99

E-mail: valladolid@colvet.es

www.colvetvalladolid.com

27th SYMPOSIUM DE ECVN, FELINE NEUROLOGY

Madrid, del 18 al 20 de septiembre

Organiza:

ESVN y ECVN

Información e inscripciones:

http://www.ecvn.org/symposium/2014/default.aspx

XIX CONGRESO NACIONAL DE MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Zaragoza, del 24 al 26 de septiembre

Organiza:

Grupo Especializado de la Sociedad Española de Microbiología

Información e inscripciones:

Tel.: 91 561 33 81

Fax: 91 561 32 09

www.semalimentos2014.unizar.es

JORNADA SOBRE "LA VETERINARIA EN EL REINO UNIDO COMO SALIDA PROFESIONAL"

Alicante, 26 de septiembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

Lugar de Celebración:

Salón de Actos del Colegio de Veterinarios de Alicante. Rambla de Mendéz Núñez, 38 Entlo

Plazas:

40

Inscripciones:

100 euros

30 euros

(Colegiados Comunidad Valenciana, Murcia y estudiantes de Veterinaria)

Información e inscripciones:

Tel.: 965 21 41 11

E-mail: secretaria.alicante@acvcv.org

CURSO DE DERMATOLOGÍA

Barcelona, 27 de septiembre

Organiza:

AVEPA

Información e inscripciones:

Tel.: 932 253 15 22

www.avepa.org

3rd INTERNATIONAL CONFERENCE ON RESPONSIBLE USE OF ANTIBIOTICS IN ANIMALS

Amsterdam (Holanda), del 29 de septiembre al 1 de octubre

Organiza:

Antibiotic Bastiaanse

Información e inscripciones:

http://www.bastiaanse-communication.com/RUA2014/

OCTUBRE

11ª EDICIÓN MÁSTER DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Madrid, de octubre 2014 a junio de 2015

Organiza: Colegio de Veterinarios de Madrid
Duración: 765 horas lectivas, de las cuales 455 corresponden a clases presenciales y sesiones monográficas, impartidas en jornadas de tarde, 260 horas impartidas en jornadas de tarde, 260 horas a la realización de visitas y prácticas en empresas y 50 horas a la elaboración del trabajo fin de Máster.

Inscripción: 7150 euros (incluyendo el derecho a la asistencia a todos los módulos, sesiones monográficas, documentación, visitas y prácticas en empresas, dirección académica, docencia y tutorías, administración y coordinación académicas y gastos de titulación).

Información e inscripciones:

Departamento de formación del Colegio de Veterinarios de Madrid
Tel.: 91 411 20 33 (ext. 224)
E-mail: curso@colvema.net
www.masterdeseguridadalimentari.com

MÁSTER EN ETOLOGÍA APLICADA

Madrid, de octubre 2014 a junio de 2015

Organiza: Universidad Autónoma de Madrid

Lugar de Celebración:

Facultad de Psicología de la UAM (Clases teóricas)
C/ Iván Paulov, 6. 28049 Madrid
Las clases prácticas se impartirán en los centros de las entidades colaboradoras, localización que se irá informando puntualmente.

Inscripciones: 3.540 euros (Existe la posibilidad de acceder a pago fraccionado según las siguientes cantidades y previa solicitud: 2 plazos/1900 y 1640 euros)

Información e inscripciones:

E-mail: masteretologiaplicada@uam.es
www.uam.es/docencia/etologia

MÁSTER UNIVERSITARIO BIOLÓGIA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Murcia, del 1 de octubre de 2014 al 1 de septiembre de 2015

Organiza:

Universidad de Murcia. Facultad Veterinaria.

Información e inscripciones:

Tel.: 868 88 39 05
E-mail: mint@um.es - E-mail: jgadea@um.es
www.ucm.es/web/veterinaria/contenido/estudios/master/bio-tecn-mamiferos

MÁSTER EN DERECHO ANIMAL Y SOCIEDAD

Barcelona, del 2 de octubre de 2014 al 19 de junio de 2015

Organiza: Universidad Autónoma de Barcelona

Facultad de Derecho

Lugar de Celebración:

Campus Universidad Autónoma de Barcelona
Facultad de Derecho
08193 Bellaterra
Cerdanyola del Vallés

Plazas: 40

Inscripciones: 3500 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 673 93 39 84
E-mail: formacion@derechoanimal.info
www.derechoanimal.info

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CRISIS Y AMENAZAS EMERGENTES EN UN MUNDO GLOBALIZADO

Madrid, Octubre 2014 a mayo 2015

Organiza: Universidad CEU San Pablo

Duración: Semipresencial

Lugar de celebración:

Escuela de Negocios CEU de Madrid:
C/ Tutor 35, 28008. Madrid
www.en.ceu.es

Información e inscripciones:

Servicio de Admisión de Grado y Posgrado
Julián Romea 18, 28003 Madrid
Teléfono: 91 514 04 04 / 902 222 555
Fax: 91 536 06 60
info.posgrado@ceu.es
www.posgrado.uspceu.es
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasActividades/2014/CEU_MasterGestionCrisisMUndoGlobalizado_oct2014-may2015.pd

MONOGRAFÍA. DERMATOLOGÍA FELINA

Barcelona, 9 de octubre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Barcelona

Lugar de Celebración:

Av. República Argentina, 25. Barcelona

Inscripción: Entre 41 y 96 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat

VIII CONGRESO MUNDIAL TAURINO DE VETERINARIA

“El veterinario como garante de la fiesta, la biodiversidad y la integridad”

Logroño, del 16 al 18 de octubre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de La Rioja
Gobierno de La Rioja
Ayuntamiento de Logroño.

Lugar de celebración:

Colegio de Médicos de La Rioja
C/ Ruavieja, 67-69-1º - 26001 Logroño (La Rioja)

Información e inscripciones:

C/Villanueva, 11. 28001 Madrid

Tel.: 91 435 35 35 - Fax: 91 578 34 68

www.colvet.es

E-mail: consejo@colvet.es

SIMPOSIO INTERNACIONAL DE TERAPIAS LÁSER VETERINARIAS

Barcelona, del 16 al 18 de octubre

Organiza:

AVEPA Y SEVC

Inscripciones: Entre 60 y 738 euros

Información e inscripciones:

E-mail: secre@svc.info
www.sevc.info

XX CONGRESO NACIONAL Y XI IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Soria, del 17 al 19 de octubre

Organiza:

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Colegio Oficial de Veterinarios de Soria

Colabora:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León

Lugar de Celebración:

Palacio de la Audiencia
Plaza Mayor, nº 7. 42002 Soria
Museo Numantino

Paseo del Espolón, nº 8. 42001 Soria

Recepción de Resúmenes: Hasta el 10 de Julio

Recepción de Comunicaciones:

Hasta el 4 de agosto

Información e inscripciones:

Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
E-mail: soria@colvet.es

III CONGRESO DE VETERINARIOS DE CANARIAS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de octubre
y 1 de noviembre

Organiza: Colegios de Veterinarios de Las Palmas y
Santa Cruz de Tenerife

Lugar de Celebración:

Palacio de Congresos de Canarias – Auditorio “Alfredo Kraus”.

Playa de las Canteras s/n 35010 Las Palmas de Gran
Canaria – Gran Canaria

Plazo de inscripción:

1ª fase: hasta el 30 de septiembre

2ª fase: a partir del 1 de octubre

Presentación de resúmenes: Hasta el 15 de agosto

Información e inscripciones: Tel.: 928 29 69 59

E-mail: congreso@vetcan.org

www.congresovetcanarias2014.vetcan.org

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06

Fax: 91 571 29 37

e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...

Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Centro Veterinario de próxima apertura en Ávila necesita veterinarios que presten servicio de oftalmología, traumatología y ecocardiografía de forma externa. Interesados manden CV al e-mail: bopamj@hotmail.com

Se necesita veterinario/a responsable con ganas de trabajar y aprender para Albergue Provincial de la Diputación de Cuenca. Incorporación inmediata. Flexibilidad horaria. Las personas interesadas contactar a través del tel.: 609 89 26 28/ 616 08 59 85 o del e-mail: rescanspain@hotmail.com

Se busca veterinario para Hospital en zona suroeste de Madrid. Mínimo dos años de experiencia en clínica. Se valorarán conocimientos en cirugía, exóticos u otras especialidades. Buscamos veterinarios con capacidad de trabajo en equipo. Interesados enviar curriculum al e-mail: empleoveterinario@outlook.es

Necesitamos peluquera canina y felina para Clínica Veterinaria en zona (A-1) Fuente el Sanz-Algete (Madrid). Dos años de experiencia sin incluir prácticas. Incorporación inmediata. Contrato de autónomo. Remuneración a porcentaje. Interesados llamar al teléfono: 638 75 95 16 o remitir un e-mail: lanorkaya@gmail.com

Se busca veterinario para clínica de 24 horas en zona norte de Madrid para cubrir puesto de urgencias en turnos de noches y fines de semana, se requiere mínimo un año de experiencia en un puesto similar. E-mail: cvmadridzonanorte@gmail.com

Se precisa veterinario de perros y gatos con experiencia de al menos tres años. En principio para sustitución por baja laboral. Horario de tarde de 17:00 a 21:00, sábados de 10:30 a 14:00 y un fin de semana al mes sábado tarde y domingo mañana. Las personas interesadas pueden remitir CV al e-mail: quieroveterio@gmail.com

Seleccionamos veterinario para cubrir puesto en Hospital Veterinario 24 horas en Alpedrete (Madrid), con turnos de día y noche. Se requiere experiencia mínima de 5 años. Se valorarán conocimientos en ecografía y

cirugía. Interesados enviar curriculum al e-mail: info@veterinaria.es

Se busca peluquero/a para trabajar en un centro veterinario de la provincia de Sevilla. Con experiencia previa y buen trato con el público. Tel.: 654 66 32 89. E-mail: peluqueriacaninatrabajo@hotmail.com

Precisamos comercial de control de plagas en la Comunidad de Madrid. Con experiencia demostrable. Trabajo de prospección, captación y mantenimiento de clientes. Se ofrece contrato temporal con salario fijo más comisiones por ventas. Vehículo de empresas y Smartphone. E-mail: pablo.fernandez@profinal.es

Veterinario para trabajar en clínica de pequeños animales de Madrid capital. Contrato a jornada completa. Enviar CV al e-mail: trabajoclinicavetmadrid@gmail.com

Hospital Veterinario necesita incorporar veterinario para turnos rotatorios de guardias presenciales y fines de semana. Imprescindible experiencia. Se valorará vehículo propio. Interesados enviar CV por e-mail, indicando en el asunto "Turnos rotatorios". E-mail: hospitallamoraalej@clinicaveterinarias.net

Se busca veterinario para gestión de Finca Ganadera en Argentina. Con gran afición a la naturaleza y conocimientos de caza mayor. Para desarrollar finca agrícola, ganadera y cinegética en Argentina. Interesados enviar curriculum vitae por correo electrónico o postal a: C/ Zurbano, nº 51, 28010 Madrid. Tel.: 91 308 37 49/52. E-mail: guzman@granjatc.e.telefonica.net

Demanda de empleo

Licenciado en Veterinaria busca trabajo. Con Master en Seguridad e Higiene Alimentaria, realizado por el Colegio de Veterinarios de Madrid y las prácticas en la empresa EMCESA. Busca trabajo en la industria alimentaria, departamento de calidad, en principio media jornada o como becario. También busco trabajo en Clínicas Veterinarias de la Comunidad de Madrid. E-mail: germansh45@hotmail.com

Veterinario de pequeños y grandes animales (fauna salvaje y exótica) busca trabajo. He realizado diferentes prácticas entre España e Italia: Clínica y Cirugía (tejidos blandos, etc...). Buena experiencia en el diagnóstico por imagen, urgencias... Persona responsable, puntual, optima adaptación en equipo y capacidad de interacción con el público. Estoy muy animado con la idea de adquirir experiencia en mi ámbito profesional y aprender lo máximo posible. Podéis contactar a través del teléfono o del e-mail indicado anteriormente. E-mail: fra.bracco88@gmail.com Tel.: +39 338 705 69 46 Móvil: 606 20 27 32

Veterinaria de pequeños animales. Actualmente realizanxdo sustitución en clínica veterinaria. Estoy pasando consulta, hospitalización y urgencias. Anteriormente estaba haciendo una sustitución en un consultorio. Persona joven, buena adaptación a trabajar en grupos, muchas ganas de aprender y seguir formándome. Tel.: 665 38 31 15. E-mail: mjmc.vet@gmail.com

Busco trabajo de ATV en la zona norte-centro de Madrid. Tengo 4 años de experiencia en clínica veterinaria (recepción, administración, ayuda en hospitalización, cirugía y consulta). Tengo vehículo propio y disponibilidad inmediata. Contactar a través del teléfono: 653 27 43 76

Veterinaria autónoma, con más de dos años de experiencia, se ofrece para hacer días sueltos y sustituciones puntuales. He trabajado en varias clínicas veterinarias. Tanto en el área de medicina como en tejidos blandos. Muchas ganas de aprender y seguir formándome. E-mail: buscoempleovet@hotmail.com

Se ofrece veterinario con experiencia en clínica de pequeños animales y con formación y experiencia específicas en urgencias y clínica de animales exóticos. Para jornadas ordinarias, sustituciones, guardas y consultas de exóticos. Perfecto trato al cliente y alto nivel de inglés. Con muchas ganas de aprender y trabajar. Pueden contactar conmigo en el teléfono: 645 95 34 75 o en el e-mail: dgimenoalfonso@gmail.com

Veterinario con experiencia de tres años en clínica de pequeños animales busca trabajo. Serio y responsable. E-mail: 680 93 61 04

Licenciada en Veterinaria por la UEX en 2013. Cursando el diploma de postgrado que oferta la UAB de cirugía y anestesia de pequeños animales, con prácticas en varias clínicas veterinarias y con 2 meses de experiencia laboral en clínica veterinaria de pequeños animales. Persona muy responsable, con mucha capacidad para aprender, ganas de seguir formándose y con capacidad de trabajar en equipo. Busca empleo en clínica u hospital veterinario. Disponibilidad geográfica. Tel.: 628 49 04 61

Auxiliar Técnico Veterinario con curso de rehabilitación, animales exóticos y peluquería. Y más de tres años de experiencia busca trabajo en la zona de Madrid o alrededores. Con material propio de peluquería, disponibilidad inmediata, experiencia y horario completo. Buen servicio al cliente y a la mascota, ganas de seguir aprendiendo y en continua formación. Tel.: 676 52 05 30. E-mail: martita_segura@hotmail.com

Veterinaria licenciada por la UCM en 2010 y con experiencia busca trabajo en clínica de pequeños animales en Madrid. Buen trato al paciente y al cliente. Responsable, puedo trabajar sola o en equipo, con ganas de seguir formándome. Dispongo de vehículo propio y manejo Qvet. Tel.: 646 42 69 35. E-mail: dranzer10@hotmail.com

Compra - Venta

Se vende ecógrafo digital marca GE LOGIQ 100 MP VET con 2 sondas lineales, una de 7,5 y la otra de 5 Mh transrectal, precio 4500 euros. Las personas interesadas pueden contactar a través del teléfono: 607 36 02 46

Vendo clínica móvil para "pick up" (tipo americano), marca CMV. Tel.: 630 09 94 80 o 659 58 68 48.

Se traspasa centro canino situado en la zona norte de Madrid. Son 14.000 m2 repartidos entre residencia canina, zona deportiva, área de paseo y parques individuales. Para más información llamar al teléfono: 662 24 10 32

A CORUÑA

Xose Uxío Rey Fernández
M^o Puga Cerdido, s/n. Ed. Lugrís Vadillo, 1^o
Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: colegio@colvetcor.org
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Enrique Garrido Artetxe
Dulzaina, 10
01006 VITORIA (ÁLAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: info@colvetaraba.es
Web: www.colvet.es/alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^o. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icoval.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegiovetterinarios.net
Web: www.colegiovetterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: www.colvet.es/Ávila

BADAJOZ

Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegiovetterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 935 81 14 13
e-mail: covb@covb.cat
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegiovetterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CÁDIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cádiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^o 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: colvetceuta@telefonica.net

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinariosr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas
Avda. del Brillante, 69
14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: colegio@corvet.es
Web: www.colvet.es/cordoba

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GIRONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@covgi.cat
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Fernando Luis Díaz Martín
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajaracolvet@gmail.com
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastián
(GIPIZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arceprete Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: info@covhuesca.org
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canónigo Brugar, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinaria.lugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegiovetterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
e-mail: fjomlo@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Carlos Lera
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

José Enrique Rodríguez Grau-Bassas
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetesa@colvet.es
Web: www.colvetesalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^o 1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinnet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: info@covteruel.org
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.com

VALENCIA

Francisco Miguel Beltrán Andreu
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@icovv.com
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Enrique Jorge López
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victorio Lobo Camero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

A.A.V.E.E.
Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1, 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@aavee.org
www.aavee.org

ACANVEPA
Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo, 39009 - Santander. Cantabria. Tel.: 942 22 99 04

ACNV
Alcalá 155, 2º - F. 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es - www.acnv.es

ACVEACH
Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, b) - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ
Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC
Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC
Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pío del Río Ortega, 11 - 1º C
47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38 - Valladolid@colvet.es

ACYLVET
Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM
Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pi, 11, 1º 5º. 08005 Barcelona.
T. +34 932 701 286 / F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org - www.adiprem.org

ADSLEON
Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocho@ono.com

ASEMUCE
Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Culinarios de España
Miembro de FEAGAS
C/ Hierro, 17 28045 MADRID
Tel. 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES
Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortizn@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVÍCOLA
C/ Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B
47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
secretaria@wpsa-aece.es

AESHV
Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET
Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bld I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA
Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
http://www.aera.org/es/

AEVA
Asociación Española de Veterinarios Acupunctores
Advocat Cirera, 17, 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/ndex.cfm

AEVMI
Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41, 8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC
Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
C/ Fotografía Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN. Telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR
Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3º dcha. 15009 A Coruña

ALVELE
Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocho@ono.com

AMURVAC
Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es ; www.amurvac.com

AMVAC
Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@ine-pro.es - www.amvac.es

ANAPORC
Asociación Nacional de Porcicultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE
Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI
Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9, 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
E-mail: colvetba@ctv.es

ASESCU
Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12, 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com - www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA
Río Cea, 8 - chalet 5, 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA
Avda. Santa Marina, 9, 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO
Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armaná N°17, 1º D
27001-Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA
Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.avapa@teleline.es

AVAT
Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA
Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid.
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Parque de Roma, Bld I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buitraria
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE
Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 - Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC
Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE
Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegabe.com
www.avegabe.com

AVEPA
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 - Fax: 93 418 39 79
www.avepa.es

AVESA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET
Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA
Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC
Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25, 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA
Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.org
secretario09@avparagon.com

AVPC
Asociación de Veterinarios de Porci de Catalunya. Castañer, 12,
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC
Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12, Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvcs.es
www.avvcs.es

AVVSA
Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00. avvsa@asinfo.net

CAAE
Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603, 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC
Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA
Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2º VIGO. 36202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

INIA
Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid
E-mail: secrea@inia.es
www.inia.es

IRTA
Pg. De Gràcia 44, 3r. 08007 Barcelona
Tf: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS
Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL
Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4, 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfrizado@uam.es
www.secal.es

SECBA
Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19, 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.umc.es

SEHV
(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón. Tel: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE
Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SERGA
Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL
Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30, 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC
Sociedad Española de Ovitecnicia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 78 10 00
Alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE
Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologia@veterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX
Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1º, dcho; 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534, 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC
Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10400 Cáceres. Fax 927213299
www.socivesc.es

SVC
Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona.
Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA
Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET
Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA
Unión de Profesionales Veterinarios de Píasas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV
Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VECTASE
Veterinarios Taurinos Asociados de España.
Eloy Gonzalo, 11 1º Dcha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.
Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99

VSF
Veterinarios Sin Fronteras
Floridaablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
Fax: 93 423 19 95
comunicacion@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU
Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA
Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
Web: http://www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv3vnet1@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

FACULTAD VETERINARIA LEÓN
Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvadm@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 888 88 43 14 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO
Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facuvt.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-mail: divetex@unizar.es
Web: http://vzar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA
Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: inform@uch.edu.es
Web: www.uv.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:
Teléfono: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

Nos dedicamos a desarrollar su trayectoria profesional, mejorando su práctica clínica e impulsando la profesión veterinaria a un nivel superior. ¡Progrese aprendiendo!

Programas de formación de postgrado

General Practitioner Certificate Programmes

GPCert FELP - Clínica Felina

14 módulos presenciales y 2 online

Madrid, a partir del 22 de Noviembre de 2014

Precio desde: 999,00€ + 239,00€ x 11 meses

Ponentes: Albert Lloret; Alejandro Luján; Amalia Agut; Dolores Perez; Fernando Tecles; Gemma Fraga; Jaume Fatjo; Juan Borrego; Maite Verde; Patricia Ibarrola; Rick Sanchez.

GPCert SAM - Medicina de Pequeños Animales

20 módulos presenciales y 4 online

Madrid, a partir del 29 de Noviembre de 2014

Barcelona, a partir del 30 de Mayo de 2015

Precio desde: 999,00€ + 279,00€ x 14 meses

Ponentes: Albert Lloret; Amalia Agut; Cristina Frago; Fernando Tecles; Germán Santamarina; Guillermo Couto; Jaume Fatjo; Josep Pastor; Juan Borrego; Juan Carlos Giménez; Maite Verde; María Josefa del Palacio; Patricia Ibarrola; Rick Sanchez; Silvia Martinez; Sonia Añor.

GPCert NEURO - Neurología

12 módulos presenciales y 2 online

Madrid, a partir del 20 de Diciembre de 2014

Precio desde: 999,00€ + 239,00€ x 11 meses

Ponentes: Alejandro Luján; Jerónimo Martinez; Màrian Matas; Martí Pumarola; Sonia Añor; Valentina Lorenzo.

GPCert PHYSIO - Fisioterapia

14 módulos presenciales y 2 online

Madrid, a partir del 20 de Diciembre de 2014

Precio desde: 999,00€ + 269,00€ x 11 meses

Ponentes: Cátia Sá; Javier Gil Martínez-Darve; José Luis Pedrero; Nùria Otero; Paco Miró; Valle Sanchez.

GPCert BM&E - Dirección y Gestión de Centros Veterinarios

12 módulos presenciales y 4 online

Madrid, a partir del 17 de Enero de 2015

Precio desde: 999,00€ + 275,00€ x 11 meses

Ponentes: Carlos Muños; Henrique Barreneche; Jaume Fatjo; Luis Sainz-Pardo; Marcelo Alves; Miguel Angel Diaz; Pere Mercader.

GPCert SAS - Cirugía de Pequeños Animales

22 módulos presenciales y 4 online

Madrid, a partir del 31 de Enero de 2015

Barcelona, a partir del 20 de Julio de 2015

Precio desde: 999,00€ + 369,00€ x 14 meses

Ponentes: Alejandro Luján; Benito de La Puerta; Felipe de Vicente; Ignacio Alvarez; Manuel Jiménez; Pilar Lafuente; Tomás Fernandez; Valentina Lorenzo.

GPCert EqS - Cirugía Equina

20 módulos presenciales y 2 online

Madrid, a partir del 31 de Enero de 2015

Precio desde: 999,00€ + 409,00€ x 14 meses

Ponentes: Antonio Cruz; David Argüelles; Encarnación Muñoz; Gabriel Manso; Henry Tremaine; Ignacio Alvarez; Isabel Santiago; Jaime Goyoaga; Javier Ezquerra; Javier López-Sanromán; José García-López; José María Molleda; José Mendez; Ramón Herrán.

Los precios e información son válidos excepto error, omisión o alteraciones después de la fecha de esta publicación.



Cursos acreditados por la